

SÍNTESIS INFORMATIVA



NUM. REG. 854

Napoleón Gómez Urrutia
Presidente y Secretario General
S.N.T.M.M.S.S.R.M.

PRENSA

Medios Informativos
Fecha: 12 mayo 2023

REFORMA

Acusan golpiza en detención de líder minero en Caborca

Nayra Rivera

Fecha de publicación: 11 mayo 2023



El hombre tuvo que ser suturado de la sien tras golpes, acusó familia. Foto: Especial

Sonora, México (11 mayo 2023).- **Familiares de Flavio Vega, líder sindical minero de Caborca, Sonora, acusaron** que fue detenido de forma violenta por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), quienes lo habrían golpeado.

El también miembro del sindicato de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) fue detenido alrededor de las 12:30 horas de este jueves.

Cámaras de vigilancia capturaron el momento en el que los elementos de la AMIC arribaron a su domicilio, presuntamente sin orden de aprehensión ni cateo para detenerlo.

En el lugar quedaron rastros de sangre, de acuerdo con fotografías compartidas. Vega también fue filmado en su llegada a las instancias de seguridad, donde se observó que tuvo que ser intervenido médicamente debido a sus heridas.

Sus cercanos acusaron que se trata de una detención ilegal, la cual estaría ligada a la protesta que mineros de la empresa Penmont, propiedad de Grupo Peñoles, mantienen afuera de las minas La Herradura y Nochebuena, ubicadas al norte de Sonora.

REFORMA

Los trabajadores detuvieron operaciones desde hace poco más de una semana, luego de que la empresa informara que no pagaría el 10 por ciento de las utilidades que por ley corresponden a los más de mil 600 trabajadores.

Juan Linares, dirigente del sindicato nacional de mineros, destacó que la empresa argumentó no haber obtenido ganancias, sin embargo, se negó a mostrar la carátula fiscal 2022.

Además, los mineros señalaron que buscan cambiarse del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente, al cual acusaron de no brindarles respaldo.

Por lo anterior, recolectaron firmas para ahora estar en el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, petición que no ha sido atendida.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/acusan-golpiza-en-detencion-de-lider-minero-en-caborca/ar2603341>

‘¡Fuera el Democrático!’

Por Grupo Zócalo

12 mayo 2023

Acusan que el sindicato pretende establecer contratos individuales entre los trabajadores de Altos Hornos



Los trabajadores fueron exhortados a defender el Contrato Colectivo de Trabajo.

Monclova, Coah.- “Fuera el Democrático”, fue lo que manifestaron obreros de la Sección 147 de AHMSA, al desconocer al Sindicato Nacional Democrático en una reunión que sostuvieron ayer con los representantes de la Comisión de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo. Ahí los trabajadores fueron convocados a rechazar la consulta que realizará el Sindicato Democrático el 26 y 27 de mayo con el fin de mantener su registro.

Los comisionados dijeron a los trabajadores reunidos, que el Democrático no tiene un registro legal y está desconocido como organización sindical, “Por ello a nosotros nos resta darle un no a esa consulta que ellos quieren llevar para ratificar el registro, hay que defender el Contrato Colectivo”, dijo **Jesús Marines**.

ZÓCALO SALTILLO

“Si votamos por un sí, entonces sí el Sindicato Democrático va a actuar y va a traicionar a la base trabajadora, esa consulta es el ácido para los trabajadores, para familias, ellos aprovecharían para meterle a cada trabajador un contrato individual, si colectivamente nos la están partiendo ahora con un contrato individual va a ser peor. Eso nos está marcando el Sindicato Minero Nacional, tenemos que estar todos unidos, nosotros vamos a seguir adelante recibiendo la instrucción del Ejecutivo Nacional, todos los que estamos aquí vamos a sacar eso en unidad”, dijo.

Durante la reunión se dio a conocer que **se avecina la llegada del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Minero** a Monclova, para lo cual llamaron a estar unidos como trabajadores y ex trabajadores, tan pronto como salga la 288 de su problema hacer la unidad y **desconocer formalmente al Sindicato Democrático.**

“El Nacional ya tiene su comunicación con directivos de la empresa, es cuestión de que no caigamos en la violencia, nosotros cuando tomemos decisión de tomar el recinto de la 147, el Democrático no dio resultado a los trabajadores y estatutariamente debemos seguir el protocolo, vamos a desconocerlos como debe ser, no quieren que aparezca la mala imagen de trabajadores con entendimiento que se tiene con nuevos directivos, en este mes de mayo viene el CEN para que nos mantengamos unidos”, comentó Jesús Marines, de la Comisión de Legitimación del Contrato.

Se dijo que es una lucha de paciencia para defender el contrato hasta el final, ante ello se pidió a la base trabajadora transmitir el mensaje a los demás compañeros, decirles **no a la consulta de ellos, que Ismael Leija quiere convertir en contratos individuales.**

“La empresa perdió el control con nosotros cuando nos unimos, de ahí en adelante somos nosotros los que estamos tomando las decisiones, es momento de que ustedes recapaciten y vamos a defender ese contrato pero no con actos de violencia, vamos a ir al sindicato

tranquilos en una asamblea, que se desconozca al Democrático y vamos a reconocer al Sindicato Minero”.

Pide no incurrir en actos de violencia

“Queremos terminar con el Sindicato Democrático jurídicamente, no a golpes”, reiteró Francisco Morales, representante del Sindicato Minero en la Sección 147.

Tras la reunión celebrada ayer con la Comisión de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, Morales afirmó que la próxima consulta no es para legitimar el documento, sino para que el Sindicato Democrático mantenga su registro.

En este tenor, llamó a la base trabajadora a votar ‘No’ en los comicios, precisamente, para **terminar con el liderazgo de Ismael Leija**, “Y que **se acabe el Democrático**”, reiteró, pidiendo también no incurrir en actos de violencia.

<https://www.zocalo.com.mx/fuera-el-democratico/>

Repudian al Democrático

Cumplen 4 semanas sin pago; la paciencia llegó a su fin

Por Adriana Cruz - 12 mayo, 2023 - 07:42 a.m.



Obreros desconocen al Sindicato Nacional Democrático por no brindar cuentas claras. La paciencia llegó a su fin, las falsas promesas, el nulo pago de sus prestaciones, ahorro, vales, descuentos del fondo de la pro huelga por desfalco y sumado a ello este jueves se cumplen cuatro semanas sin el pago de su nómina, provocó que **obreros adheridos a la sección 288 se confrontaran con sus líderes sindicales, mostrando los estatutos del contrato colectivo y del cual sus representantes no lo siguieron al pie de la letra, abandonándolos en esta importante crisis.**

La mañana del jueves en instalaciones de la sección 288 decenas de trabajadores sostuvieron una acalorada reunión con representantes del sindicato nacional y a quienes a base de gritos abuchearon en repetidas ocasiones toda vez que sus líderes se negaban a una asamblea para su destitución.

En un tono de molestia y con coraje **Armando Rentería declaraba que a partir de hoy desconocen al Sindicato Nacional Democrático** pues es una burla lo que hicieron por los obreros, al nunca realizar asambleas.

Durante la reunión de esta mañana Francisco Ríos reconoció que no existía recurso para pagar sus adeudos, y solicitaba a los presentes tuvieran paciencia, o realizaran una comisión para ir todos juntos a la empresa, situación que causaba más molestia entre los obreros y comenzaban los gritos y abucheos en contra.

"No vengan de sínicos porque ustedes fueron los que propiciaron todo esto que estamos viviendo, en cuestión económica, ellos se basan que el fraude, ellos tienen que rembolsar de 10 a 12 millones de las ayudas departamentales, el 15 % de los fallecimientos a los de 60 y más, pagarles los 2 pesos con intereses por no haber existido huelga basado en el artículo 166 y es una vergüenza que estando el mismo nacional ni reglamentos tiene, lo agarraron del sindicato minero" mencionó.

Este jueves sumaron cuatro semanas sin el pago de nómina, las falsas promesas han llegado a su límite, busquen acercamiento con representantes de la secretaria del trabajo a nivel nacional.

Finalmente el grupo de **obrerros salió del recinto indicando que en breve busquen que todos desconozcan al sindicato nacional democrático.**

<https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/monclova/repudian-al-democratico/262590>



Están prácticamente inservibles, luego de los cerca de 16 años de huelga minera

En pésimas condiciones se encuentran las áreas de la mina El Solar del Grupo México

RAYMUNDO RUIZ
TAXCO

Desde cualquier punto de la ciudad, incluso del municipio, se pueden observar las instalaciones de la Unidad el Solar del Grupo México (GM) en pésimas condiciones, y prácticamente inservibles, producto de los cerca de 16 años de huelga minera que existe en Taxco por parte de la sección 17 del Sindicato Minero de México en contra de la filial Industrial Minera México (IMSSA), por la falta de revisión contractual y seguridad para laborar en las entrañas de la tierra.

El área donde se realizó alguna vez la molienda y el proceso de recepción del material mineral, ahora luce oxidado y sin vida laboral. Todo está en malas

condiciones, con polvo y bancos de tierra que se han generado por los años de inactividad en este lugar, donde hace años se movían cientos de toneladas de material minero para el proceso de extracción de plomo, zinc y plata principalmente, por lo que ahora solo se mueven pedazos de fierros oxidados y carcomidos por el tiempo.

Prácticamente toda la imagen es de tonalidad ocre, porque el color de la industria fue absorbido por los años de huelga que se han vivido sin que se de una solución.

La unidad alguna ocasión mantuvo a una planta por arriba de los 450 mineros, de los que hoy solo quedan 125 de ellos, quienes mantienen la huelga a dos meses de que se cum-

plan los 16 años.

Las condiciones para regresar a laborar, al menos sobre la superficie, son deplorables y requieren de una inversión importante para volver a recuperar las fuentes de empleo. Los patios de maniobras dan cuenta del estado en que se encuentra la unidad, que es el principal acceso del complejo minero de Grupo México, el cual conecta con las otras tres minas que también se encuentran en las mismas condiciones.

A distancia se observa el deterioro y el marcado paso del tiempo que ha logrado destruir lentamente las máquinas y con ellas, el proceso de producción que generó en algún momento una importante economía para el municipio de Taxco.

Las autoridades y la Fiscalía no les han informado avances, señalan

Anuncian antorchistas movilizaciones por crimen de Conrado Hernández y su familia

DASSAEV TÉLÉZ
CHILPANCINGO

Integrantes del Movimiento Antorchista anunciaron una jornada de movilizaciones por el homicidio de sus compañeros Conrado Hernández Martínez, su esposa Mercedes Martínez

Martínez y su hijo Vladimir Hernández Martínez.

La jornada del jueves, el líder de Antorcha Campesina en Guerrero, José Juan Bautista Hernández, denunció que por parte del gobierno estatal y de la Fiscalía General del Estado (FGE), sólo existe silencio

en las investigaciones del multihomicidio que ocurrió hace un mes en la capital, lo que causó la indignación de su movimiento.

Bautista Hernández destacó que hasta la fecha no existen detenidos, ni avances que se les hayan comunicado, además de que no

han sido recibidos por las autoridades.

Por eso mismo, tomaron la decisión de tomar las calles de Chilpancingo en medida de protesta el próximo lunes 15 mayo, con lo de darán inicio a su jornada de protestas en todo el país.

También tienen considerado acudir a la rueda de prensa de la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador en 15 días para exponer el caso, ya que las autoridades encargadas de procurar justicia no han puesto real atención al caso.

Cada primero de mayo celebramos el Día Internacional del Trabajo para reivindicar la lucha incansable de todas y todos los trabajadores por sus derechos. La fecha se fijó durante el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, que tuvo lugar en París en 1889. En principio, el día se empleó para recordar a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas condenados a muerte por participar en una huelga iniciada el primero de mayo de 1886 en Estados Unidos.

Este año, en la marcha conmemorativa de tan importante día, miles de trabajadoras, trabajadores y diversos sindicatos llenamos el Zócalo capitalino para alzar en una sola voz nuestra lucha y las demandas por justicia y derechos laborales, pues aun en nuestros días la arrogancia y ambición desmedida de algunos empresarios cuestan las vidas de compañeras y compañeros. Por eso, más que nunca, debemos mantenernos firmes en nuestros objetivos para lograr el bienestar y la prosperidad compartida, de la clase trabajadora y sus familias.

Cada Día Internacional del Trabajo debemos recordar la historia del sindicalismo que, hoy, seguimos defendiendo y transformando. En efecto, las y los trabajadores mexicanos caminamos hacia la consolidación de una nueva etapa de la política nacional y necesitamos estar unidos. Sabemos que sólo así surge nuestra fuerza y, con ella, el poder para transformar nuestra realidad. El panorama es claro: tenemos retos por delante; pero también el espíritu combativo se reaviva en la celebración, en el recuento de los logros y frutos de la

El futuro del sindicalismo mexicano

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA



labor realizada.

El esfuerzo en pro de la clase trabajadora ha sido monumental. Reformas y modificaciones históricas como la prohibición del *outsourcing* o subcontratación, la igualdad salarial entre hombres y mujeres y las vacaciones dignas son enormes pasos para construir una cultura del trabajo más justa y progresista. El triunfo más reciente se obtuvo con la aprobación de la reforma a la Ley Minera, que representa un avance sustancial en la explotación responsable, moderna y racional de los minerales mexicanos, pues reconduce la rectoría del sector al Estado, cuya responsabilidad primaria es salvaguardar el presente y futuro de las y los mexicanos, pero también de la oportunidad de terminar con los abusos e injusticias en contra de las y los mineros.

Sin embargo, la actuación pertinente del Estado no es suficiente para cambiar

el rumbo del mundo del trabajo. Desde el Poder Legislativo, como senador y presidente de la Comisión de Trabajo he impulsado, además de las reformas anteriores, la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, que garantiza el derecho a la contratación colectiva y refuerza la libertad sindical, abandonada en nuestro país por más de 60 años. Para reformar la política laboral con la profundidad y minuciosidad requeridas, es imperiosa la organización y acción trabajadora. Recordemos que ninguna reforma progresista en beneficio de los derechos del trabajo se ha logrado sin la fuerza obrera. Así, las injusticias pendientes sólo serán debidamente corregidas bajo el cobijo de la unidad de todas las agrupaciones sindicales para avanzar y consolidar el nuevo modelo sindical y de desarrollo laboral; uno que verdadera y efectiva-

mente valore y reconozca a las y los trabajadores.

Hoy nos encontramos frente a una oportunidad inigualable: con el proceso de legitimación de contratos colectivos que concluyó hace unos días, se evidenció a los sindicatos auténticos de los charros, y todo a través del voto libre y secreto de la fuerza laboral. Dos conclusiones podemos obtener de los resultados: algunos sindicatos impuestos y de simulación se quedaron en las empresas por falta de sindicatos modernos que les hagan frente; todavía hay, en nuestra cultura laboral, un infundado temor al sindicalismo, impuesto por los malos sindicatos coludidos con las empresas corruptas. Por otro lado, es urgente vencer el miedo y las nuevas organizaciones sindicales nacionales nos ponen el ejemplo, mientras que los sindicatos democráticos y robustos seguimos firmes en la lucha, acompañando a nuestros hermanos y ampliando los derechos a más trabajadores.

Es inaudito que en México sólo 10.1 por ciento de la clase trabajadora está auténticamente sindicalizada, pues estamos debajo de la media mundial que es de 18.2. Además, en nuestro país sólo 35 puntos porcentuales del valor que generan las empresas es distribuido a las y los trabajadores, indicando que estamos dentro del 9 por ciento de países que menos utilidades reparten a escala mundial. Por tanto, es pertinente que la ciudadanía se sume a la lucha laboral. Solamente en la cooperación entre Estado, ciudadana,

sindicatos y empresas es que podremos conseguir la meta: un mundo del trabajo equitativo, vanguardista, que responda a las necesidades actuales.

Asimismo, debemos repensar y ampliar nuestro entendimiento del trabajo, las y los trabajadores y los sindicatos: recientemente, varios sectores productivos que no se vinculan a la organización obrera han empezado a movilizarse o recuperado su espíritu sindical de lucha. Por ejemplo, la actual huelga del gremio de guionistas y escritores de Hollywood que no sucedía desde 2008, así como las huelgas que cada día cobran más fuerza en Francia, España e Inglaterra de sindicatos que buscan más y mejores condiciones de trabajo. Esto muestra una necesidad a escala global de defender los derechos laborales y sindicales, y actuar en coordinación y cooperación internacional para fortalecerlos.

Los temas laborales están al centro de la discusión pública y no podemos permitir que vuelvan a las sombras. Es inadmisible cualquier retroceso, debemos continuar avanzando y rearticulando el sindicalismo mexicano. La organización obrera es una vía para construir una sociedad más igualitaria, que goce de la prosperidad compartida que nuestro territorio puede ofrecer, con mesura y, sobre todo, a través de prácticas democráticas que permitan mejoras cada vez más positivas y transformadoras para todas y todos.

No nos detendremos, al contrario, nuestro paso se solidifica, se fortalece y se consolida. Seguimos en pie de lucha por un mundo obrero digno, justo y progresista, que nos acompañe hasta la victoria.



Señalan avances y “retrocesos” en la reforma a la ley minera

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las recientes modificaciones a la ley minera implican avances importantes para los derechos de las comunidades donde se asientan esos proyectos, entre ellos retirar el carácter “preferente” a dicha actividad económica por sobre cualquier otro uso y aprovechamiento del territorio, aunque también hubo algunos “retrocesos” y aspectos que no fueron discutidos, señalaron expertos.

En un foro organizado ayer por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM, Beatriz Olivera, directora de la organización civil Engenera, reconoció que la iniciativa recién aprobada en el Senado tiene diversos aspectos positivos que pueden ayudar a aminorar los conflictos socioambientales generados por las actividades mineras.

Subrayó que el carácter preferente de la minería favorecía las expropiaciones de predios, sin analizar su viabilidad ni hacer caso a

posibles quejas de sus propietarios.

De igual forma, saludó que se haya señalado la obligatoriedad de que las comunidades den su consentimiento a los proyectos económicos que puedan afectar o alterar su entorno y no sólo la necesidad de que las autoridades las consulten.

Otros aspectos destacables son la prohibición de desarrollar proyectos mineros en áreas naturales protegidas y zonas sin disponibilidad de agua, así como la minería submarina, y la obligación de las empresas de contar con programas adecuados de manejo de residuos.

Sin embargo, Olivera advirtió que entre los aspectos negativos o faltantes en la ley está la falta de límites claros para el uso del agua, además de que se dejó fuera el tema de la minería a cielo abierto—considerada una de las más nocivas para el medio ambiente—y no se incluyó un posible límite para la superficie de las concesiones.

Manuel Llano, director de la organización Carto Crítica, espe-

cializada en el acceso público a información socioambiental, resaltó la urgencia de regular a estas empresas, pues la mayoría de ellas no reportan la cantidad de minerales extraídos de sus yacimientos, cuánta agua usan ni otros datos básicos para monitorear su desempeño.

El especialista indicó que en el país hay al menos 97 de minas de metales a cielo abierto y cientos más de carácter subterráneo, las cuales no informan en qué etapa de explotación están, qué productos extraen ni cómo llevan a cabo sus procesos de cierre o abandono.

Asimismo, alertó que según estudios oficiales elaborados entre 2004 y 2020 en sitios de minería metálica, 62 por ciento no tiene concesión para uso de agua y 80 por ciento jamás ha reportado sus vertimientos de contaminantes al agua, incluida la empresa Buenavista del Cobre, que en agosto de 2014 provocó graves daños ambientales por derrames de sustancias tóxicas en los ríos Sonora y Bacanuchi.



Caída en metales golpea a las mineras de México en Bolsa

Indicadores económicos de China hacen prever una recuperación más lenta y la demanda de materias primas va a la baja.

● PÁG. 18

Caídas de las mineras mexicanas en Bolsa

VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: ECONOMATICA E INVESTING

Metales en el mercado de futuros

VARIACIÓN %

INTRADÍA

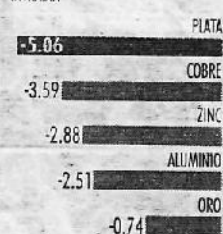


GRÁFICO EE

Precio de plata y cobre retroceden

Caída de precios de los metales arrastra a mineras en Bolsa

La modificación a la Ley Minera fue más flexible de lo que se esperaba y no afectan los proyectos que ya estaban en marcha en el sector.

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

La caída en los precios internacionales de los metales arrastró a las empresas mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), haciéndolas perder en conjunto un total de 34.112 millones de pesos en su capitalización bursátil el jueves.

Grupo México (GMéxico), el mayor productor de cobre, terminó la jornada con una caída de 4.54% en el precio de sus títulos, para cotizar al cierre en 80.01 pesos en la BMV.

Industrias Peñoles, el principal productor de plata, por su parte, perdió 3.95%, a 269.93 pesos. Las acciones de Minera Autlán retrocedieron 0.73%, a un precio de 14.99 pesos y Frisco, propiedad del empresario Carlos Slim, no registró variación.

Fresnillo, filial de Peñoles, bajó 3.06% en su cotización en la Bolsa de Valores de Londres, equivalente a una pérdida de 160.64 millones de libras esterlinas en su market cap.

"Las mineras retrocedieron el jueves en la BMV por los ajustes que presentaron los metales como la plata, cobre y oro (este último afectado por el aumento en la tasa de interés de Estados Unidos y por la fortaleza del dólar que lo vuelve menos atractivo ante los inversionistas)", comentó Brian Rodríguez, analista en Monex Casa de Bolsa.

Valentín Mendoza, director asociado de Investigación Bursátil en Actiiver, coincidió al explicar que las pérdidas bursátiles entre las empresas mineras "obedece a la correlación que guardan con el precio de los commodities que cayeron el miércoles, principalmente por la publicación de los indicadores económicos relacionados con China y que están reflejando una recuperación más lenta de la anticipada".

Recordó que el país asiático es el mayor consumidor de cobre y de otros metales en el mundo, por eso las cifras publicadas generaron preocupación respecto a la fortaleza de la demanda de estos insumos industriales.

El director en Actiiver no descartó que continúe la volatilidad en el precio de las acciones de las emisoras del negocio de minería porque los inversionistas seguirán "recalibrando" las expectativas de demanda de los metales industriales en China y el desbalance

Debilidad en China

los datos de inflación en China aumentaron la preocupación de que la demanda por metales disminuya en el gigante asiático.

Caídas de las mineras mexicanas en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: ECONOMIA. E INVERSIÓN

Metales en el mercado de futuros | VARIACIÓN % INTRADÍA

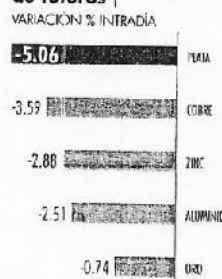
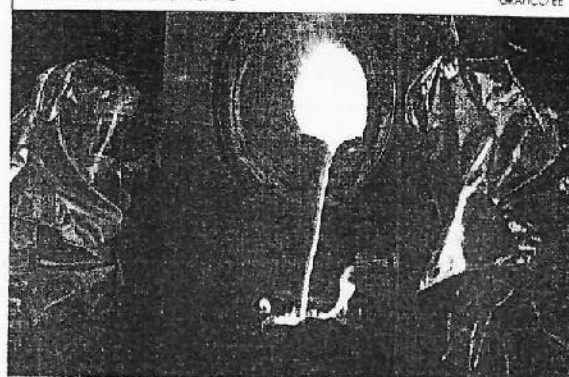


GRÁFICO EE



Analistas dicen que la aprobación de la Ley Minera ha repercutido también en el precio de las acciones de las empresas del sector. PEÑOL PEÑOL

que pueda provocar en este mercado.

Los analistas explicaron que cuando el dólar está fuerte, la demanda por commodities disminuye, principalmente el oro.

La plata terminó con un retroceso de 5.06% durante la sesión de este jueves, a 24.36 dólares la onza. El cobre perdió 3.59%, cotizando en 8,133.2 dólares la tonelada.

El oro disminuyó ligeramente (-0.74%), a 2,015.09 dólares por onza, hilando dos sesiones a la baja, con lo que acumuló una caída de 0.96 por ciento.

"Las pérdidas para el precio de los metales industriales se deben a que continúa el riesgo de un debilitamiento de la demanda proveniente

de China, el mayor consumidor de estas materias primas en el mundo", indicó Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

Se alena impacto por Ley Minera

Los especialistas consideran que la reforma a la Ley Minera, recién aprobada en la Cámara de Diputados, contiene fundamentos más flexibles, toda vez que el periodo de una concesión quedó en 35 años, con posibilidad de extenderla por 25 años y por dos veces.

Valentín Mendoza dijo que los cambios aprobados a la legislación del sector fueron menos adversos que la propuesta inicial (pues no se redu-

jo la duración de las concesiones a 15 años desde los 50 años actuales).

El 9 de mayo, Fresnillo explicó, en un evento relevante, que continúa analizando la reforma a la ley minera, pero adelantó que ve pocas afectaciones en sus operaciones actuales y en proyectos de exploración avanzados.

"Fresnillo continúa analizando la reforma en detalle; sin embargo, en esta etapa, la compañía no cree que tendrá ningún impacto material en sus operaciones actuales o proyectos de exploración avanzados", dijo en el comunicado.

"La aprobación de la Ley ha tenido repercusiones sobre el precio de los títulos de las mineras que son públicas", dijo Alain Jaimes, analista sénior en Signum Research.

Tocan mínimos de meses

Metales bajaron por débiles datos económicos

Victor Barragán
victor.barragan@eleconomista.mx

LOS PRECIOS de los metales básicos cayeron el jueves, tocando mínimos de varios meses, ya que los datos de inflación en China aumentaron las preocupaciones sobre la recuperación de su demanda, mientras que los metales preciosos fueron presionados por el avance del dólar.

El oro al contado cayó 0.6%, a 2,016.07 dólares la onza. Por su parte, los futuros del oro estadounidense cayeron 0.74% a 2,015.09 dólares por onza.

Las presiones ocurrieron a la par de un fortalecimiento generalizado del dólar de 0.51%, de acuerdo con el índice ponderado que lo compara con una canasta de seis monedas fuertes.

"El dólar más fuerte reduce la demanda por materias primas, al hacerlos menos accesibles para inversionistas que tienen otra divisa", explicó Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

Los contratos de la plata para entrega en julio bajaron 5.06% a 24.34 dólares por onza en el mercado de futuros de Chicago.

El cobre de referencia en la Bolsa de Metales de Londres (LME) perdió 3.59% a 8,133.2 dólares por tonelada métrica, su nivel más bajo desde el 30 de noviembre del 2022.

"China también ha registrado un aumento considerable de las exportaciones de cobre refinado en los últimos dos meses, lo que sugiere que la demanda interna no es tan fuerte como muchos esperaban", dijo Ewa Manthey, analista de ING.

Entre otros metales industriales, el aluminio en la LME bajó 2.5% a 2,211 dólares la tonelada, su mínimo desde el 31 de octubre del año pasado.

El zinc perdió un 2.88% a 2,548 dólares por tonelada métrica, tocó su mínimo desde noviembre del 2020. (Con información de agencias)



La Jornada

FECHA

12 MAYO 2003

PAGINA

17

SECCION

Cotización del oro perfila una corta recesión en Estados Unidos

CLARA ZEPEDA

Con un precio por encima de los 2 mil dólares por onza troy, pero sin mucha variación, el oro está reflejando una recesión estadounidense corta y superficial, toda vez que se prevé una rápida reversión de la política monetaria.

El oro retrocedió este jueves 0.84 por ciento, a 2 mil 19.90 dólares, mientras la plata cayó 5.12 por

ciento, a 24.34 dólares. En marzo, tras la llegada de la crisis de la banca regional, el precio del oro llegó a tocar nuevos máximos por encima de los 2 mil dólares por onza.

Los bruscos movimientos a corto plazo, como el experimentado después del informe de inflación en Estados Unidos el miércoles, parecen haberse vuelto más comunes en los mercados de oro y plata, lo que indica un aumento del nerviosismo, el cual atribuimos al predominio de

los operadores especulativos a corto plazo y la ausencia de buscadores de refugio seguro.

Carsten Menke, jefe de investigación de Next Generation en Julius Baer, aseveró que si bien los riesgos de una recesión han aumentado últimamente, consideró que aún se puede evitar, al considerar la resistencia general de la economía.

Por tanto, prevé más desventajas que ventajas para el oro y se mantiene fiel a la visión cautelosa.

Las expectativas de una reversión rápida en la política monetaria también se manifiestan en el reciente rendimiento superior de la plata, lo que ha llevado la relación oro/plata de más de 90 a principios de marzo a alrededor de 80 en la actualidad.

"Contrastando con el aumento de los riesgos de recesión, ya que en tiempos de contracción económica, la plata debería tener un rendimiento inferior debido a su importante demanda industrial, lo que debería

resultar en un aumento de la relación oro/plata. Por ahora, seguimos neutrales en la plata, aunque se ha vuelto cada vez más cara", destacó Menke.

"Para impulsar los precios del oro por encima de los niveles actuales, se requeriría una recesión más amplia y duradera. Lo más probable es que esto también esté acompañado por un regreso de los buscadores de refugio seguro, lo que pondría los precios en una posición más sólida", afirmó Carsten Menke.

Chile se hunde en atractivo minero

• Del 2018 al 2022 el país sudamericano se derrumbó en el listado al pasar del sexto al trigésimo quinto sitio, quedando por debajo de otros distritos latinoamericanos como Ecuador, Perú y la provincia de San Juan, Argentina

Diario Financiero/ Chile

¿Cuál es el mejor lugar del mundo para invertir en minería? Según un estudio del Fraser Institute, es Nevada, Estados Unidos. Le sigue el oeste de Australia, las provincias canadienses de Saskatchewan, Newfoundland y Labrador, así como el estado de Colorado en Estados Unidos.

Chile, en tanto, se encuentra en el lugar 35 de los 62 países de la muestra, por debajo de jurisdicciones como Marruecos, Ecuador, Perú y la provincia de San Juan en Argentina.

Esta posición es la peor de los últimos años: en 2018, Chile se situó en el sexto lugar como mejor distrito para invertir en minería. Es decir, ha bajado 29 puestos en cuatro años. En 2021, Chile se situó en el lugar 31º y, en 2020, en el puesto número 30.

Los países en donde hay menos interés en invertir en minería son Zimbabwe, Guinea, Mozambique, China, Angola, Papúa Nueva Guinea, la República Democrática del Congo, Mongolia y Sudáfrica. La encuesta del Fraser Institute se realizó entre agosto y diciembre de 2022 e involucró a 1,966 ejecutivos de compañías mineras.

El sondeo está diseñado para captar las opiniones de gerentes y ejecutivos sobre el nivel de las barreras a la inversión en jurisdicciones con las que sus empresas están familiarizadas, indagando aspectos como el entorno político, la interpretación o aplicación de las reglamentaciones existentes, la incerteza con respecto a las regulaciones ambientales, duplicación e inconsistencias regulatorias, el sistema legal, el régimen tributario.

Otros temas considerados son la infraestructura, la estabilidad política, las regulaciones laborales, la calidad de la información geológica, el nivel de seguridad ciudadana y calidad de los recursos humanos.

Según Cochilco, hoy en Chile existe una



FOTO: ESPECIAL

cartera de inversiones compuesta por 53 proyectos que en conjunto suman 73,655 millones de dólares, los que se desarrollarán en el período 2022-2031.

Percepción política

Si bien las consideraciones geológicas y económicas son factores importantes en la exploración de minerales, el clima político de una región también es una consideración de inversión importante. Por ello el think tank creó el Índice de Percepción Política (PPI), que es un índice compuesto que mide el atractivo general de las políticas de las 62 jurisdicciones de la encuesta.

Chile está en el lugar 38 de los 62 distritos analizados, manteniendo la posición del año anterior, pero una curva descendente respecto de los años previos, ya que en 2019 estaba en el 23 y, en 2018, en el sitio 15.

El índice se compone de respuestas de encuestas a factores de política que afectan las decisiones de inversión. ¿Por qué Chile retrocede en el índice? Alicia Domínguez, socia de Impuestos y líder para la industria de Energía y Minería de EY, señaló que “actualmente nuestro país tiene temas sin resolver que generan incertidumbre y frenan la inversión, como la discusión del royalty minero”.



SESGO AL ALZA EN LA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO: BBVA

Remesas y salarios dan impulso al consumo

BRAULIO CARBAJAL

BBVA destacó que el consumo en México mantiene un "buen dinamismo", el cual prevé que se prolongará gracias a un entorno de ganancias en el salario real y el empleo, un impulso adicional de las remesas y la recuperación del crédito al consumo.

En un reporte, la institución financiera informó que en abril pasado su Indicador de Consumo Big Data mostró un crecimiento de 3.4 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad respecto al mes previo.

El comportamiento del gasto, apuntó, se vio impulsado por un incremento de 4.8 por ciento en el segmento de servicios, y por una variación de 3 por ciento en el segmento de bienes.

"Con estas cifras, el gasto en servicios se ubica 16 por ciento por arriba de su nivel de diciembre de 22, mientras el consumo de bienes está 7 por ciento por

arriba de ese mismo umbral". En tanto, dentro del sector servicios, el mayor dinamismo se registró en los componentes vinculados al sector turismo, con un crecimiento de 9.9 por ciento en el consumo en restaurantes, y una variación de 9.4 por ciento en el segmento de hoteles.

El incremento al salario y el mayor empleo han jugado un papel importante en esos números, pues desde junio de 2022 a la fecha, el salario real ha registrado un crecimiento de 4.7 por ciento en términos reales, mientras la masa salarial se incrementó 7.6 por ciento en el mismo periodo.

Según el reporte de BBVA, dentro del segmento de bienes, el consumo de alimentos aumentó 2.6 por ciento, ubicándose en un nivel 7.6 por ciento por arriba del observado en diciembre de 2022, mientras el componente de bienes para el cuidado de la salud subió 0.3 por ciento, colocándose 4 por ciento por arriba de ese mismo umbral.

En cuanto al gasto por tipo de establecimiento, el consumo en línea se contrajo 2.3 por ciento, ubicándose en un nivel 15 por ciento por arriba del registrado en diciembre del año pasado, mientras el gasto en establecimientos físicos creció 3.9 por ciento, alcanzando un nivel que supera en 9 por ciento el observado al cierre del año anterior.

El gasto en gasolina se incrementó 2.6 por ciento durante el periodo, recuperando el nivel de consumo registrado en febrero.

De acuerdo con documento del banco, las cifras del cuarto mes del año sugieren que la resiliencia de la demanda interna se extenderá, con un desempeño positivo que mitigaría la potencial ralentización en la manufactura, vinculada al debilitamiento de la demanda externa.

"Considerando las últimas cifras de gasto privado, mantenemos un sesgo al alza sobre nuestra previsión de crecimiento para 2023", puntualizó.



Grandes economías dan empleo

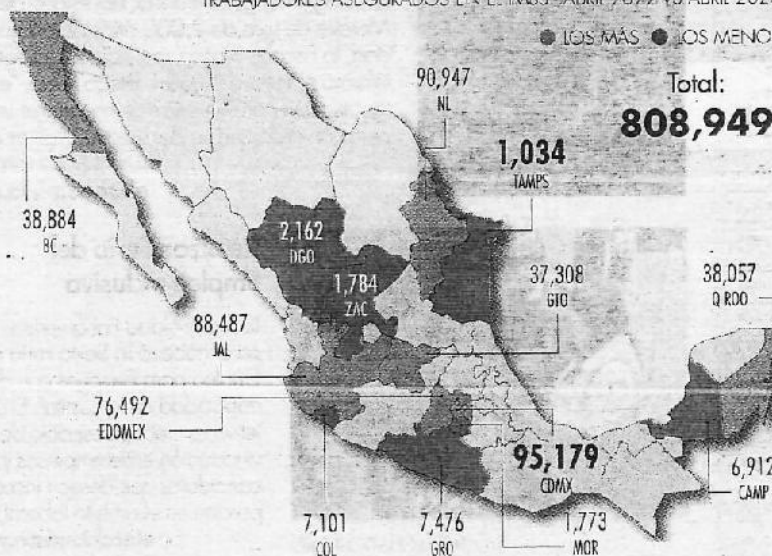
Las principales economías estatales fueron los principales generadores de empleo en el I Trim., en términos anualizados; CDMX en comercio y servicios; NL en manufactura e industria eléctrica y Jalisco en construcción y servicios sociales.

● PÁG. 4-5

Generación anual de empleo formal | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - ABRIL 2022 VS ABRIL 2023

● LOS MÁS ● LOS MENOS

Total:
808,949



FUENTE: STPS



EL ECONOMISTA

FECHA

12 Mayo 2023

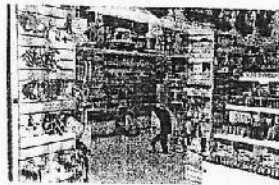
PÁGINA

PP(4.5)

SECCION

Líderes

Por sector económico, la Ciudad de México lideró la generación anual de empleos formales en comercio y servicios generales; Nuevo León en manufactura e industria eléctrica; Jalisco en construcción y servicios sociales; Estado de México en logística; Baja California en actividades primarias, y Tabasco en industrias extractivas.



Comercio

ESTADOS	2022
Ciudad de México	30,198
Estado de México	17,137
Jalisco	15,407
Nuevo León	13,215
Baja California	12,777
Guerrero	9,225
Chihuahua	7,773
Quintana Roo	6,996

LOS MENOS	2022
Aguascalientes	431
Morelos	922
Nayarit	962
Colima	1,196
Tlaxcala	1,307
Zacatecas	1,358
Coahuila	1,416
Veracruz	1,528



Servicios para empresas, personas y el hogar

ESTADOS	2022
Ciudad de México	34,318
Jalisco	21,813
Nuevo León	19,473
Quintana Roo	15,956
Estado de México	14,057
Querétaro	9,057
Baja California	8,799
Baja California Sur	7,209

LOS MENOS	2022
Chihuahua	-1,692
Zacatecas	100
Aguascalientes	171
Durango	267
Coahuila	351
Michoacán	886
Tlaxcala	905
Morelos	1,231



Industrias de transformación

ESTADOS	2022
Nuevo León	31,782
Coahuila	26,451
Jalisco	23,958
Estado de México	14,923
Querétaro	14,323
Guerrero	7,836
Chihuahua	7,027
Ciudad de México	6,791

LOS MENOS	2022
Tamaulipas	-15,349
Baja California	-3,497
Sonora	-2,517
Zacatecas	-2,227
Coahuila	-323
Compuco	-204
Oaxaca	143
Guerrero	143
Morelos	297



Industria de la construcción

ESTADOS	2022
Jalisco	12,452
Nuevo León	10,815
Ciudad de México	10,109
Jalisco	9,691
Quintana Roo	9,264
Estado de México	8,765
Baja California	7,469
Baja California Sur	7,324

LOS MENOS	2022
Coahuila	-1,704
Zacatecas	-1,192
Durango	-1,026
Morelos	-253
Chihuahua	-59
Tlaxcala	170
Colima	628
Aguascalientes	893

Camilo Ayala y Rodrigo A. Rosales
estados@eleconomista.mx

Abril significó un mes alentador en el mercado laboral para todas las entidades del país, en especial para las economías estatales más grandes del territorio nacional.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), las 32 entidades federativas de México generaron empleos formales durante el cuarto mes del 2023, respecto a igual periodo del 2022.

Las entidades que más crearon trabajos asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron precisamente las economías con más peso en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, que aportan 40% del total.

El primer lugar fue para la capital del país, que generó 95,179 empleos formales entre abril del 2023 y el mismo mes del año pasado; sus principales fortalezas fueron servicios generales (34,318 plazas) y comercio (30,198).

La segunda posición la consiguió Nuevo León con 90,947 nuevos trabajos, de los cuales, 35% derivó de sus industrias manufactureras.

El podio lo completó Jalisco al registrar 88,487 nuevos puestos laborales, como consecuencia del dinamismo de los sectores manufacturero (23,958) y de servicios (21,813).

En el cuarto escalón se ubicó el Estado de México, con la creación de 76,492 empleos asegurados en el IMSS, cuyo pilar corresponde a su vocación logística: transportes y comunicaciones (17,882).

Para el académico del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, Héctor Magaña, la recuperación del mercado laboral formal obedece al desempeño de la economía durante el primer trimestre del año, es decir, los resultados del crecimiento económico están ligados con las cifras del empleo.

"El avance en las actividades secundarias, y especialmente el avance de las actividades terciarias, se manifestaron con la generación de empleo formal. Lo vemos tanto con la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, los tres tienen una dependencia importante al desarrollo de las ac-

Cuatro estados aportan 40% de la economía mexicana

Grandes economías estatales dinamizan el empleo formal

Las entidades que más aportan al PIB nacional fueron las mayores generadoras de trabajos asegurados en el IMSS durante abril: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco

tividades terciarias o de servicios, destacando el turismo, cuyo avance motivó los niveles de empleo", agregó.

Añadió que para Nuevo León, las actividades secundarias impulsaron la generación de empleo y quizás algunas inversiones (nearshoring) que se venían gestando desde finales del 2022.

En tanto, Kristóbal Meléndez, analista económico y financiero, dijo que el dinamis-

mo laboral se debe a varias razones, como la recuperación económica tras los estragos de la pandemia.

"Mientras más se recupere, entonces se llega más rápido a la normalidad y se va generando más empleos; el segundo factor se relaciona con los nuevos mecanismos digitales y las políticas federales y locales de fomentar la formalidad en las empresas, por ejemplo, los trabajadores tienen que estar

registrados con RFC", ahondó.

La tercera razón es la guerra en Europa, pues, expuso, en México se han abierto nuevas oportunidades por este evento bélico, y por ende, hay un incremento en el mercado laboral.

A nivel individual

A nivel individual, el experto indicó que la Ciudad de México está incentivando la generación de empleo formal al



EL ECONOMISTA

FECHA

12/11/2023

PÁGINA

PP(445)

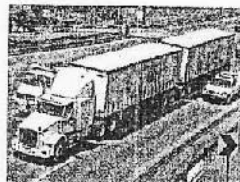
SECCION

3

Generación anual de empleo formal por sector | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - ABRIL 2022 VS ABRIL 2023

FUENTES: AGENCIAS Y EE STAFF

FUENTE: SIPES - GRÁFICO EE



Transportes y comunicaciones

LOS MÁS	
Estado de México	17,882
Distrito de México	12,973
Nuevo León	9,631
Jalisco	5,053
Guerrero	5,042
Baja California	5,009
Tamaulipas	4,437
Querétaro	4,201

LOS MENOS	
Chihuahua	-497
Coahuila	-62
Nayarit	18
Puebla	231
Tlaxcala	382
Michoacán	387
Oaxaca	437
Chiapas	473



Servicios sociales y comunales

LOS MÁS	
Jalisco	6,911
Nuevo León	4,710
Sinaloa	3,981
Michoacán	3,344
Estado de México	3,143
Veracruz	2,655
Baja California	2,626
Yucatán	2,570

LOS MENOS	
San Luis Potosí	-2,509
Ciudad de México	-411
Idioma	-3
Tlaxcala	360
Nayarit	485
Tabasco	485
Guerrero	620
Campeche	628



Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza

LOS MÁS	
Baja California	5,944
Sonora	3,484
Jalisco	2,452
Economía	2,221
Guerrero	1,400
Sinaloa	1,206
Quintana Roo	1,144
Puebla	1,099

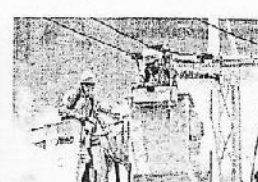
LOS MENOS	
Veracruz	-3,618
Veracruz	-1,354
Baja California Sur	-1,222
Morales	-930
Campeche	-686
Oaxaca	-538
Ciudad de México	-533
Coahuila	-395
Guerrero	



Industrias extractivas

LOS MÁS	
Tabasco	1,885
Ciudad de México	1,458
Guerrero	682
Tlaxcala	633
Colima	441
Nuevo León	331
Chiapas	283
Quintana Roo	193

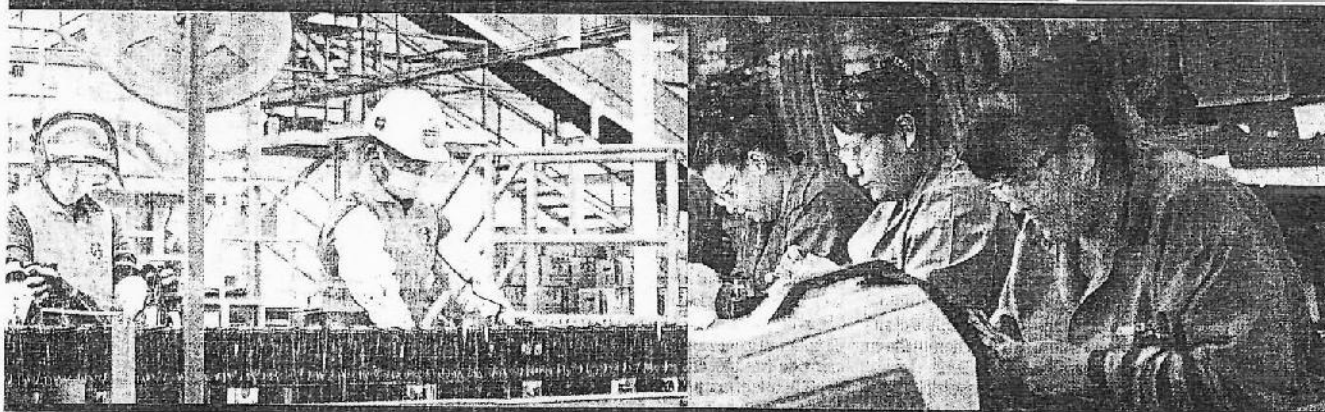
LOS MENOS	
Sonora	-1,061
Coahuila	-894
Morales	-783
Chihuahua	-379
Guerrero	-322
Baja California	-185
Agua Calientes	-120
Baja California Sur	-112
Coahuila	



Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable

LOS MÁS	
Nuevo León	545
Jalisco	452
Estado de México	424
Ciudad de México	281
Quintana Roo	242
Sonora	194
Chihuahua	177
Puebla	167

LOS MENOS	
Yucatán	-463
Tamaulipas	-166
Oaxaca	-39
Guerrero	-32
Morales	-7
Tlaxcala	-3
Quintana Roo	3
Guerrero	24



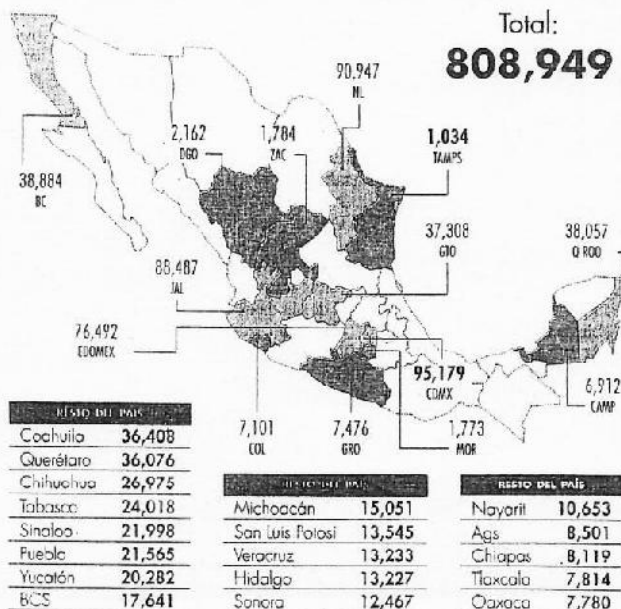
Escenario positivo

Las 32 entidades federativas generaron empleos formales durante abril del presente año, respecto a igual periodo del 2022.

Generación anual de empleo formal | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - ABRIL 2022 VS ABRIL 2023

▲ LOS MÁS
● LOS MENOS

FUENTE: SIPES - GRÁFICO EE



seguir siendo atractiva por el nivel de preparación académica que tiene su población, que está por encima de la mayoría de los estados.

"También se está dando una mayor estabilización después de la política de eliminar la subcontratación, sumado a la recuperación del turismo y del mercado interno", manifestó.

Para Nuevo León, dijo que por su ubicación en la frontera con Estados Unidos, el mercado de consumo es mayor y más por la situación económica de debilidad del país vecino, cuya población prefiere consumir en la entidad mexicana.

"Otra variable es que también cuenta con un nivel de educación alto, comparado a otros estados de la República mexicana. Además, si bien la situación industrial de Nuevo León no es como la de un año atrás, se sigue generando empleo; incluso, si no hubiera problemas en este sector, el incremento de empleos sería ma-

yor", acotó.

Para Jalisco y el Estado de México, Kristobal Meléndez puntualizó que la generación de empleo formal se relaciona con el turismo y los servicios. "El turismo es importante para Jalisco, por ejemplo, por sus playas, la misma ciudad de Guadalajara".

"Con el caso del Estado de México sería similar, por su población y las zonas metropolitanas hay un mayor consumo de servicios y mayor generación de empleos", señaló.

El analista concluyó que la apreciación del peso frente al dólar da fortaleza al poder adquisitivo de los mexicanos y eso detona el consumo, "y al haber mayor consumo, el mercado nacional se recupera. Los trabajos formales se concentran principalmente en estados donde hay un nivel de preparación más alto, que es el caso de la Ciudad de México, Nuevo León e incluso, el Estado de México y Jalisco".



La Jornada

FECHA

12-11-10 2023

PÁGINA

CONTRASEÑA

SECCION

(7)

Gana cada ministro 600 mil pesos al mes: AMLO

● “Rechazaron el plan B para proteger sus altos ingresos, como en el INE”

①

● El Ejecutivo insiste en que es necesario reformar el Poder Judicial

● Tiene 73 mil mdp en presupuesto y 20 mil mdp en 14 fideicomisos

● “Su vida está llena de lujos y privilegios, por ello deciden en favor de élites”

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P7



"SON UNOS ABUSIVOS Y VENTAJOSOS", RECRIMINA

Rechazo de los ministros al plan B, para defender sus intereses: AMLO

Exhibe percepciones acumuladas de integrantes de la SCJN hasta por 600 mil pesos al mes

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

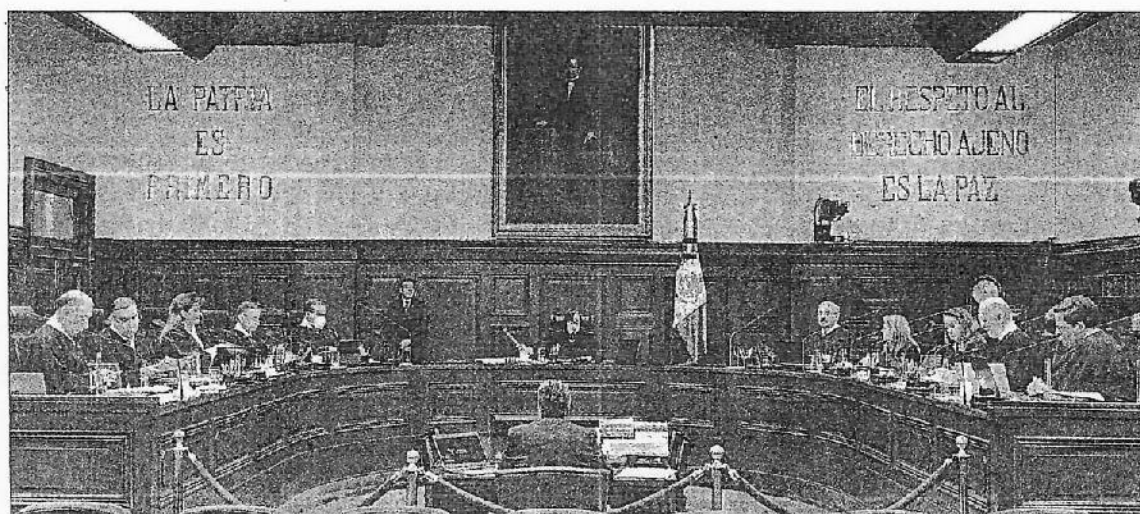
El plan B de la reforma electoral, que pretendía reducir los altos salarios en el Instituto Nacional Electoral, fue rechazado por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (que perciben 300 mil pesos mensuales, el doble que el Presidente) porque "si no lo cancelaban, ¿cómo quedaban ellos?, que también ganan más que el Presidente. Era defender sus intereses", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien insistió en la necesidad de la reforma al Poder Judicial.

Con un presupuesto de 73 mil millones de pesos al año y 14 fideicomisos con 20 mil millones de pesos en conjunto para financiar lujos y mantener privilegios que, acumulados, les dejan percepciones mensuales de 600 mil pesos. Por eso deciden —señaló— en favor de las élites y no defienden el interés del pueblo. Al insistir en su iniciativa para cambiar el Poder Judicial descartó la vía que usó Ernesto Zedillo, de jubilar a los ministros y pagarles de por vida, pues su postura es a través de su elección por el pueblo.

—¿Apoyaría el juicio político que están empujando en el Senado?

—Eso que lo decidan ellos, porque si no, se van a sentir mártires, y lo que son, en realidad, son unos abusivos, ventajosos.

En su conferencia emplazó a destinar los 20 mil millones de pesos a becas para estudiantes. "No es un asunto de justicia, tiene que ver con la moral, es un imperativo ético. ¿Cómo un impartidor de justicia va a estar ganando 500, 600 mil pesos



mensuales en su conjunto! ¿Cómo, en un país con tanta pobreza!"

En este contexto, aludió al futuro del país: "¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes. ¿Quieres que siga el clasismo, que te sigan humillando? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar".

Larga alocución en la que desmenuzó gran parte de las percepciones de los ministros, las cuales, sostuvo, son contrarias "a lo que

establece la Constitución" y que sólo defienden "los abogados leguleyos, huizacheros": 588 mil pesos de aguinaldo, 95 mil pesos de primas vacacionales, un mes de vacaciones, 723 mil pesos de un fondo para restaurantes de lujo, comedor especial en la sede de la SCJN con acceso a bebidas alcohólicas, 5 millones de presupuesto para contratar personal adicional al que les facilita la institución, entre otros.

Todo este "malceco", afirmó López Obrador, para representar los intereses de los grupos económicos y políticos de élite, porque no hay ninguna resolución a favor del pueblo. "De lo que yo recuerdo es que querían obligarme a pagar 1.8 millones de pesos a un particular por el paraje San Juan; rechazaron la consulta popular sobre la

privatización del petróleo con un argumento legaloide; de lo que me consta es que cuando se tenía que juzgar a los responsables del incendio de la Guardería ABC se protegió a los implicados; lo que me consta es que hay que estar a las vivas porque los viernes por la noche liberan a delinquentes; lo que me consta es que el mismo día que juzgaron en Estados Unidos a García Luna aquí le liberaron las cuentas a su esposa".

Y en su crítica acusó que cuando se cometieron los excesos a favor de las élites en la época neoliberal, no prosperaba ningún amparo en el Poder Judicial. López Obrador recriminó que en ese periodo se avalaban los excesos del mercado a costa de una mala planeación, por eso se otorgaron permisos de agua y hasta de cervceras en lugares donde

▲ Los ministros de la Suprema Corte durante una sesión reciente. Foto SCJN

había insuficiencia del líquido para consumo doméstico.

Con Vicente Fox, al gerente de Conagua y se abusó en el consumo industrial en La Laguna y ahora se debe extraer agua con arsénico que debe purificarse. Todo, afirmó, como imposición del FMI y el Banco Mundial, porque no había planeación, ellos definieron la agenda, con las llamadas reformas estructurales: la reforma energética para privatizar el petróleo, la reforma educativa para privatizar el sector, los cambios en salud para privatizarla.



La Jornada

MÉXICO SA

FECHA

12/11/2023

PAGINA

16

SECCION

Poder Judicial: cuchara grande // ¿Austeridad? “Ni se les ocurra” // Presupuesto: 860% de aumento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

“¿AUSTERIDAD REPUBLICANA?”, se indigna la cúpula del Poder Judicial de la Federación (PJF): “Aplicuese la ley (caso concreto del 127 constitucional) en los bueyes de mi compadre; aquí ni se les ocurra”, en el entendido de que siempre se ha servido con la cuchara más grande. Prueba de ello es que en los pasados 23 años el presupuesto asignado a dicho poder se incrementó 860 por ciento, con una inflación acumulada de 190 por ciento en igual periodo y una economía que a duras penas creció 2 por ciento como promedio anual.

DE POR SÍ esa información (Secretaría de Hacienda-Cámara de Diputados) resulta escalofriante, pero alcanza niveles de terror cuando se conoce que el PJF utiliza entre 80 y 89 centavos de cada peso presupuestal (depende del año fiscal) al pago de la nómina respectiva, con la destinada a la citada cúpula en primera línea.

ASÍ, EN ESOS 23 años, el presupuesto federal asignado al PJF creció 4.5 veces más que la inflación acumulada en el mismo periodo, y a pesar de ello mantiene un rezago espeluznante en materia de “procuración de justicia”; entre otras gracias, registra más de medio millón de expedientes sin solución.

LO ANTERIOR SE adereza con la información recientemente divulgada que da puntual cuenta de la comilona de la que gozan los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los “vigilantes de la Constitución”, que son los primeros en violarla (ahí está el caso del artículo 127). Se trata de lo que los senadores de Morena denominaron los “40 privilegios” de que goza esa “casta”-familias incluidas-, es decir, los citados “servidores públicos”.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador los detalló, desde los voluminosos sueldos, pasando por vehículos blindados de alta gama, renovables cada dos años, fideicomisos por 20 mil millones, abultados seguros de todo tipo (que incluyen las casas privadas de cada uno de los ministros, gastos médicos mayores hasta 30 millones de pesos, separación voluntaria por 20 millones), pensión vitalicia con casi la totalidad del sueldo, compra de medicamentos, equipos de seguridad y mucho más, todo con cargo al erario.

AL RESPECTO, EL mandatario contó una anécdota: “Hubo un ministro en el gobierno anterior (ya se fue) que se hizo cirugía plástica,

y estaba en el quirófano y estaba también la esposa, y ella le dijo al cirujano plástico: ‘déjele la naricita como la del presidente Peña’; esto, con cargo al erario. No estoy mintiendo”. Entonces, dijo, “no son ejemplo de virtud moral, republicana y de austeridad”. Y como ejemplo puso el siguiente: “El sistema judicial mexicano es dos veces más oneroso que el de Estados Unidos, y mucho más ineficiente, y tres veces más que el de Alemania y España”. Pues bien, en esos 23 años, el presupuesto del PJF pasó (números cerrados) de 8 mil 76 millones de pesos al cierre de 2000 a 77 mil 545 millones en 2023, y en todos los sexenios involucrados los aumentos anuales fueron más que generosos.

CON VICENTE FOX en Los Pinos, se incrementó 190 por ciento y el destinado al pago de servicios personales creció 223 por ciento. La inflación sexenal fue de 29 por ciento (Inegi). Así, el primero aumentó 6.55 veces más que el índice nacional de precios al consumidor y el segundo, 7.7.

FELIPE CALDERÓN, EN sus seis años sentado en la residencia oficial, el presupuesto para el PJF aumentó 82 por ciento (de 23 mil 390 a 42 mil 583 millones de pesos), mientras el pago para servicios personales (con la cúpula del Consejo de la Judicatura y la SCJN a la cabeza) se incrementó 74 por ciento. La inflación sexenal fue de 28.22 por ciento.

ENRIQUE PEÑA NIETO no varió: como todos los “servidores públicos” de primer nivel, los del Poder Judicial de la Federación se sirvieron con la cuchara más grande, y durante su gobierno el presupuesto para el PJF se incrementó 68 por ciento hasta sumar, en 2018, 71 mil 366 millones de pesos. De ese monto, 58 mil 510 millones se destinaron al pago de servicios personales (82 por ciento del total). La inflación sexenal fue de 27 por ciento.

YA CON ANDRÉS Manuel López Obrador, en 2019 el presupuesto autorizado al PJF se redujo a 63 mil 656 millones de pesos, pero ese monto fue en aumento hasta que para 2023 se fijó en 77 mil 544 millones. La diferencia entre uno y otro monto es de 22 por ciento. En el presente año, para servicios personales se destinarán 86 centavos de cada peso presupuestal.

Las rebanadas del pastel

EN RESUMIDAS CUENTAS, dice López Obrador, “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”.

Twitter: @cafevega • cfvmexico_sa@hotmail.com



La Jornada

FECHA

12/4/2003

PÁGINA

7

SECCION

En primer trimestre, fideicomisos dejaron a la Corte rendimientos por 398 mdp

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo acumulan más de 15 mil millones de pesos en únicamente ocho fideicomisos y un fondo.

Además, esos recursos les generan rendimientos bancarios, que en el primer trimestre de este año ascendieron a 398.1 millones de pesos, según el informe enero-marzo sobre las finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda entregado a la Cámara de Diputados.

Entre los múltiples destinos del

dinero, que incluyen los pagos de pensiones de jueces y magistrados, hay un fondo que en ese periodo erogó 3 millones 877 mil pesos de pesos sólo para el mantenimiento de sus casas.

El Consejo de la Judicatura tiene a su cargo cuatro fideicomisos. El 80692, de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, que a marzo pasado disponía de 4 mil 607 millones 859 mil 883 pesos, después de cubrir pagos por 14.2 millones. En el trimestre reportó rendimientos de 117.3 millones de pesos.

Además, el 80693, dedicado al mantenimiento de los domicilios

particulares de jueces y magistrados, que cerró con 73 millones 308 mil pesos, que incluye rendimientos por un millón 912 mil 674 pesos.

El 80694, de apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los ministros. Con los rendimientos de 1.7 millones y tras el pago de los seguros por 540 mil 84, cerró con 67 millones 384 mil 51 pesos.

Y el 80695, sobre desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal, donde hay 4 mil 246 millones 865 mil 344 pesos,

que generaron un rendimiento de 114 millones 531 mil 679 pesos.

A su vez, la Corte administra cinco. El 80691, de pensiones complementarias de mando superior, donde hay 810 millones 210 mil 562 pesos, tras los rendimientos de 21 millones 522 mil 900 y los pagos para jubilados (adicionales a los del Issste) por 690 mil 619 pesos.

Asimismo, el 80690, sobre pensiones complementarias a las del Issste para mandos medios y personal operativo, que cuenta con 2 mil 890 millones 558 mil 448 pesos. Su rendimiento en el trimestre fue de 76 millones 763 mil 882 y cubrió un millón 419 mil

pesos por pagos a ex funcionarios.

El 80688, del plan de prestaciones médicas, donde hay 141 millones 50 mil 699 pesos, tras los rendimientos de 3.7 millones y un gasto de 12 mil 911 pesos.

También el 80689, sobre manejo del producto de venta de publicaciones, que dispone de 173.8 millones, tras rendimientos de 5.7 millones.

Y el 80687, de remanentes presupuestales, por mil 347 millones 159 mil 173 pesos, que registró un rendimiento de 35 millones 762 mil 834 pesos. Asimismo, el denominado Fondo Jurica, donde existen 707.2 millones, después de 99.8 millones de rendimientos.



El Presidente estuvo 3 horas con Slim en Palacio; hoy, anuncio sobre la economía

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer un encuentro de casi tres horas con el empresario Carlos Slim Helú en Palacio Nacional.

El dueño de Grupo Carso arribó poco antes de las 14:30 horas e ingresó al recinto histórico por la puerta que desemboca en la calle de Corregidora para comer en privado con el mandatario federal.

Slim salió a bordo de su automóvil por el estacionamiento que da hacia Correo Mayor, al filo de las 17:30 horas. Se retiró sin dar declaraciones a los reporteros que esperaban alguna reacción.

Grupo Carso es una de las compañías que participan en la construcción del Tren Maya —proyecto prioritario de la administración de López Obrador— y también tiene asignadas varias obras carreteras en diversas entidades del país, así como la reconstrucción del tramo elevado de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que hace dos años se desplomó, con saldo de 27 personas muertas.

En julio de 2022, el Presidente y el empresario —uno de los más ricos del mundo— también compartieron una comida en Palacio Nacional.

El intercambio con Slim se dio horas después de que el jefe del Ejecutivo federal anunció en la maña-

nera de ayer que este viernes dará a conocer la situación de la economía nacional.

“Les adelanto que estamos muy bien, pero mañana (hoy) voy a dar a

conocer información, datos; mañana vamos a hacer un análisis de la situación económica de nuestro país. Hablaremos del peso, del crecimiento, del empleo, del bienestar”, aseveró.



La Jornada

FECHA

12-11-10 2003

PÁGINA

11

SECCION

"NADIE PUEDE DECIRNOS QUE NO PODEMOS"

Sheinbaum, convencida de que tiene todo para ser presidenta de México

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que está convencida de que tiene todo para ser presidenta de México, y aunque algunos no quisieran, "nadie puede decirnos que no podemos".

En entrevista, la mandataria de la Ciudad de México señaló que si bien algunos usan expresiones misóginas y machistas en su contra por sus aspiraciones, lo cierto es que de acuerdo con los sondeos de opinión, más personas dicen que prefieren una mujer presidenta.

"Ahora, en las encuestas nacionales se les pregunta a las personas: '¿qué quisieras, que el próximo presidente o presidenta fuera hombre o mujer?', y 20 por ciento, dependiendo de la encuesta, responde 'hombre', y 30 por ciento, 'mujer', es decir, más ciudadanos dicen que prefieren una mujer presidenta que

un hombre, y el 50 por ciento señala que no importa el género, siempre y cuando sea una persona honesta", refirió.

A la pregunta de si está convencida de que tiene todo para ser la próxima jefa del Ejecutivo federal, Sheinbaum afirmó que sí, pero, además, añadió, es un discurso dirigido a las niñas, a las jóvenes, para que no se dejen y sepan que tienen todos sus derechos, porque muchas veces las mujeres se sienten menos por la violencia que han enfrentado durante mucho tiempo.

Por otra parte, informó que pidió a la Secretaría de Obras y Servicios no borrar las pintas en bardas que han aparecido a favor de los aspirantes presidenciales, para que no se malinterprete.

Tras las críticas de que personal de servicios urbanos ha borrado las leyendas en favor del canciller Marcelo Ebrard, quien también aspira a la candidatura de Morena por la

Presidencia, la gobernante capitalina reiteró que de ninguna manera ha emitido alguna instrucción en ese sentido. "Más bien fue el trabajo normal; borraron de todos, incluidas algunas pintas que se referían a mi persona", aseguró.

“

Pide a Obras y Servicios no borrar pintas alusivas a otros aspirantes a la candidatura



Acepta Ebrard reunirse en junio con las otras corcholatas de Morena

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marco Ebrard**, aceptó reunirse en junio con los otros aspirantes de Morena a la candidatura presidencial y con la dirigencia del partido para fijar las reglas de la elección del abanderado.

Luego de firmar ayer en la sede de la cancillería un convenio con legisladores para promover la partici-

pación de las mujeres en la ciencia, demandó a la dirigencia morenista cuidar el proceso interno y proteger al movimiento y su prestigio.

Recordó que le ha pedido que se aclaren los detalles de la encuesta y el procedimiento que se seguirá en la designación de la candidatura presidencial para 2024. "Ahí están las propuestas que hice, que son de sentido común para proteger nuestro movimiento y su prestigio", subrayó.

El llamado, precisó, se basa en que en "Morena tenemos una obligación

ética superior a los demás. Nosotros mismos fijamos una vara muy alta".

Ebrard, quien en las últimas semanas ha insistido en reunirse con el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que dado este anuncio de que se reunirá con los aspirantes en junio, "ya no le discuto la fecha. "Ya dijo que en junio; está bien; total, faltan dos o tres semanas", expresó. "Está bien que nos llame, que nos invite en junio, cosa que le propusimos hace medio año; está bien", agregó.



Suspensión definitiva al INAI para que el Senado nombre al comisionado faltante

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado 17 de distrito en materia administrativa otorgó la suspensión definitiva al Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que el Senado nombre al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña Llama, con lo cual el organismo estaría en condiciones de reanudar las sesiones.

El tribunal colegiado 20 en materia administrativa confirmó la suspensión provisional que la misma juez de distrito concedió al consejo, al declarar infundados e inoperantes los agravios de la Junta de Coordinación Política del Senado, que argumentó que la omisión para nombrar a los comisionados faltantes no puede producir una afectación irreparable o daño inminente que no permita esperar la emisión de la sentencia definitiva del juicio de amparo.

“Este tribunal considera correcto que la juez concediera la suspensión respecto de un acto negativo, pues en términos de la Ley de Amparo y la jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte, a partir de la ley de la materia emitida en 2013, la suspensión no sólo es una medida precautoria, sino también restitutiva, por lo que con ella pueden adelantarse

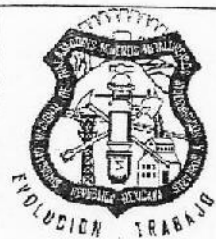
los efectos de una posible concesión del amparo.”

El magistrado Fernando Silva García sostuvo que “ningún poder constituido, el Senado, tiene facultades para desactivar [...] el funcionamiento de un órgano constitucional autónomo de garantía de los derechos humanos a la transparencia y a los datos personales, nacido desde la Constitución, como el INAI”.

Añadió que el “congelamiento de la función constitucional del INAI generaría que se incumplieran los deberes que tiene de respetar, promover y garantizar los derechos humanos a los datos personales, a la transparencia, a la información pública, a un ambiente libre de corrupción y a la rendición de cuentas”.

Fue correcto, apuntó, que la juez Celina Angélica Quintero Rico, titular del juzgado 17 de distrito en materia administrativa, concediera la suspensión provisional, la cual tiende a favorecer la transparencia y a evitar la opacidad.

“Es válida y acorde al interés público [...], la concesión de las medidas cautelares dirigidas a que la Junta de Coordinación Política y el propio Senado, activen su facultad de nombramiento, activen este procedimiento para designar al nuevo comisionado del INAI en la reciente vacante a fin de evitar que el instituto permanezca sin quórum e inoperante desde el 1º de abril de 2023”.



La Jornada

FECHA

12-11-10-2023

PÁGINA

9

SECCION

"SI QUIERES AFECTAR A LOS EMPLEADOS, NO ES POR AHÍ", ELUDE EL PANISTA

Emplaza AMLO a Creel a apoyar extinción de los 14 fideicomisos del Poder Judicial

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

En su conferencia de prensa matutina de ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** emplazó al **diputado panista y presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel**, a promover la desaparición legal de 14 fideicomisos del Poder Judicial y destinar los 20 mil millones de pesos a becas para estudiantes.

"No es un asunto de justicia, tiene que ver con la moral, es un imperativo ético. ¿Cómo un impartidor de justicia va a estar ganando 500, 600 mil pesos mensuales en su conjunto? ¿Cómo, en un país con tanta pobreza?", señaló el mandatario.

Interrogado en la Comisión Permanente, el panista eludió responder a la propuesta del Ejecutivo. Reviró que si su interés es "afectar a los empleados" y a las familias de ese poder, "no es por ahí; habla con

la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar, y yo, con gusto, los acompaño". Pidió al mandatario reunirse el próximo jueves para hablar de cómo rescatar la educación.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confió en que serán mayoría en 2024 para hacer posible la reforma constitucional al Poder Judicial, a fin de que los ministros sean elegidos por voto popular.

Dijo esperar que obtengan las dos terceras partes del Congreso, "porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de los mexicanos". El morenista ha expresado que el tema ya forma parte de su agenda y que la elección se daría conforme los ministros concluyan sus periodos.

A su vez, Jorge Romero, líder de los diputados del **blanquiazul**, señaló que "toda la caballería de la 4T se ha ido contra los ministros

de la Corte, cuando literalmente sólo están haciendo su trabajo. Les decimos que cuentan con Acción Nacional para defender la Constitución y la democracia".

Convoca al Ejecutivo para hablar de educación el día 18

En tanto, Carolina Viggiano, secretaria general del PRL, aconsejó a Morena que la próxima vez que quieran aprobar una ley, "háganlo de manera correcta; no en el patio trasero o en los pasillos de Palacio Nacional. Sean valientes; háganlo en tribuna y comisiones".

Creel, por otro lado, preguntó al Presidente: "¿quieres más dinero para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación. Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico. Acepto el reto: nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras. Pon lugar", dijo.



REFORMA

FECHA

12-11-10-2023

PÁGINA

7

SECCION

'Acepto, nos vemos el jueves 18 de mayo'

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado panista Santiago Creel emplazó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas, sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.

"Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el presidente de la Cámara baja en un video difundido en redes sociales.

Durante la mañana, López Obrador retó a Creel a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y destinar esos recursos a estudiantes de familias pobres.

En su respuesta, el legislador del blanquiazul pidió al Presidente tener seriedad, ya que el primero en pedirle una reunión para hablar de la seguridad fue él, pero el Mandatario nunca le contestó.

El también aspirante presidencial advirtió que no es afectando a los empleados del Poder Judicial de la Federación como puede tener más fondos para becas.

Creel también le ofreció explicarle cómo hacerse de

más recursos públicos para "rescatar la educación".

"¿Quieres más dinero para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación. ¿Lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico", planteó.

Sobre la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, luego de que la Corte inválido la primera parte del "Plan B" electoral, Creel advirtió que esa no es una alternativa viable.

No obstante, le recomendó que si ese es su objetivo, entable comunicación con la presidenta del Máximo Tribunal, la Ministra Norma Piña, a quien López Obrador ha atacado públicamente.

"Andrés, seamos serios, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro. Yo no le doy vuelta a las cosas, las enfrentó directamente. Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí", afirmó.

"Aunque, si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar, y yo con gusto los acompaño".



Alito romperá pacto con PAN y PRD: Osorio

NÉSTOR JIMÉNEZ

El senador Miguel Ángel Osorio Chong (PRI) advirtió que el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, buscará algún "pretexto" para romper la alianza que está pactada con PAN y PRD para ir por la candidatura presidencial.

Además, dijo que quiere dar legislaturas "a sus cuates" para que lo protejan, "porque tiene tantos señalamientos legales que requiere protección, y porque está haciendo acuerdos con el gobierno".

Durante un foro por Twitter, organizado por Sociedad Civil Méxi-

co, Osorio subrayó que Alito, a quien llamó "mentiroso", se comprometió a dejar su cargo en 2023, pero "traicionó" a los priistas. "Hoy les quiero advertir: Alejandro Moreno está trabajando su candidatura, porque lo que busca también es romper la alianza, porque sabe; bueno, quién sabe si sepa, sí creo que ya perdió la razón y la cabeza, y a lo mejor hasta cree que puede ganar", indicó.

Se dijo preocupado, ya que a pesar de existir un pacto con el PAN para que sea el *blanquiazul* el que defina la candidatura presidencial, "lo va a romper; va a decir: 'vean, la sociedad busca un acuerdo democrático', y ese va a ser su pretexto".

Juez calla a Sansores

El juzgado decimosexto de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, otorgó un amparo al dirigente del PRI para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, elimine de sus redes sociales y de Internet las partes de audios y videos transmitidos en *Martes del Jaguar* donde se dieron a conocer las comunicaciones privadas del diputado federal. Asimismo, ordenó que la mandataria no haga declaraciones ni publique información en sus redes sociales de llamadas privadas del priista.

Con información de César Arellano



La Jornada

FECHA

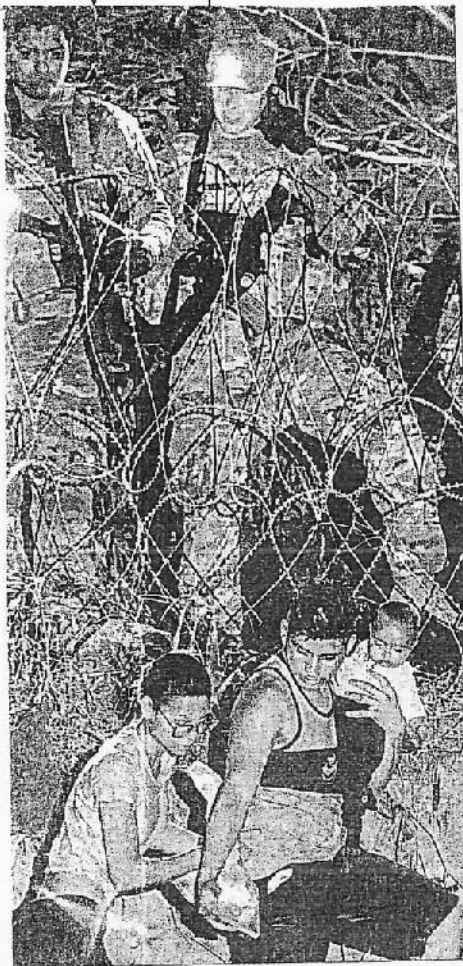
12 MAYO 2023

PÁGINA

PA(3)

SECCION

1



▲ Migrantes provenientes de Matamoros, Tamaulipas (izquierda), intentaron ingresar a Estados Unidos, hasta casi la medianoche, pero se toparon con cercas con alambres de púas y agentes de la Guardia Nacional texana, que los disuadieron. Lo mismo ocurrió

en el cruce de Ciudad Juárez y El Paso (centro), donde cientos de extranjeros esperaron en vano ser asistidos. En la frontera Tijuana-San Diego acamparon entre los muros que separan a las dos naciones. Fotos Ap y Mireya Cuéllar/ La Jornada Baja California

López Obrador: más integrantes de la GN reforzarán la frontera sur

Aplica EU portazo a los migrantes; miles, varados



La Jornada

FECHA

12 MAYO 2023

PÁGINA

PP. (3)

SECCION

EN BUSCA DE REFUGIO CRUZARON RÍOS, ESCALARON MUROS Y EVITARON DIQUES

Brownsville, Laredo y El Paso, en estado de emergencia por el éxodo

REUTERS, AFP Y AP
BROWNSVILLE

Estados Unidos puso fin hoy a las restricciones fronterizas por el covid-19 que mantenían a muchos migrantes en el límite con México, reemplazando de inmediato lo establecido por el Título 42 para dar paso al Título 8, que prevé nuevas y radicales reglas de asilo destinadas a evitar los cruces sin papeles.

A lo largo de la frontera de 3 mil 152 kilómetros, las autoridades estadounidenses hacían esfuerzos por mantener el orden ante la llegada de miles de migrantes, que vadearon ríos, escalaron muros y cruzaron diques, antes de que se levantara la orden con la esperanza de ser procesados antes de la medianoche.

Las ciudades texanas de Brownsville, Laredo y El Paso declararon el estado de emergencia.

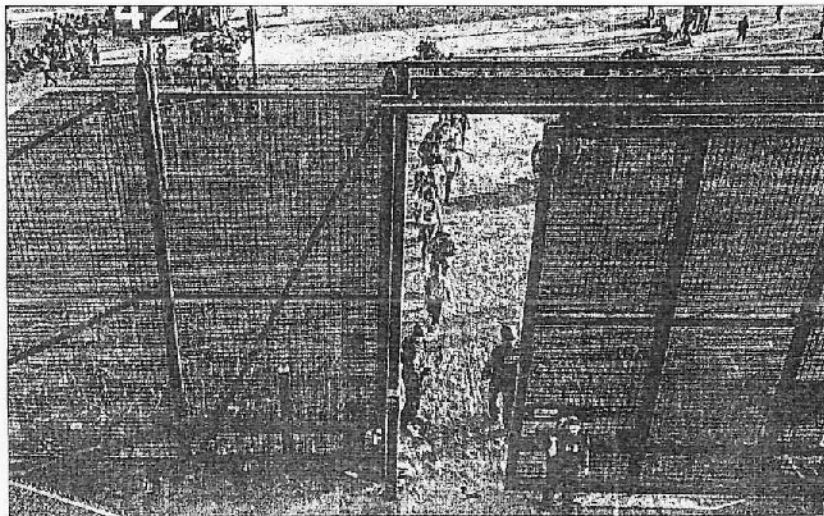
En los dos días anteriores, más de 11 mil migrantes por día cruzaron la frontera sur de manera irregular, según datos oficiales obtenidos por *The New York Times*. La Patrulla Fronteriza superó su capacidad con unas 10 mil personas en sus instalaciones de detención.

En el Bajopuente Anzaldúas, en una zona cerca de Mission, Texas, la Patrulla Fronteriza instaló una gran carpa a la espera de que llegaran migrantes, mientras agentes de policía local y estatal, así como la Guardia Nacional, estaban atentos al arribo de los indocumentados.

Algunos se entregaron a los funcionarios fronterizos, mientras otros intentaron entrar a Estados Unidos sin ser detectados.

En El Paso, cientos acamparon en las calles del centro tratando de averiguar adónde ir después de cruzar la frontera desde Ciudad Juárez.

Más gente, incluidas familias con niños pequeños arrojados en



mantas térmicas, esperaba el procesamiento encerrada entre dos imponentes muros fronterizos en San Diego, California, frente a Tijuana.

El juez federal T. Kent Wetherell, designado al cargo por el ex presidente Donald Trump, frustró anoche poco antes de que entrara en vigor el Título 8 el plan del gobierno del mandatario Joe Biden para dejar en libertad a los migrantes cuando los centros de detención alcanzaran 125 por ciento de su capacidad o donde las personas estuvieran retenidas por un promedio de 60 horas.

Las liberaciones expeditas, con notificaciones para reportarse a una oficina de inmigración en los siguientes 60 días, también se habrían activado cuando las autoridades detuvieran a 7 mil migrantes a lo largo de la frontera en un solo día.

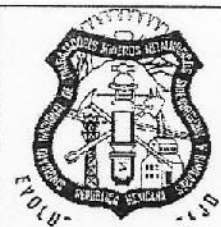
Este jueves, a las 23:59, hora de Washington, al expirar el Título 42 y dar paso al Título 8, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo en un video: "A partir de esta noche, las personas que lleguen a la frontera sin utilizar una vía legal serán consideradas no aptas para pedir asilo. Estamos preparados para procesar humanamente y expulsar a las personas que no tengan una base legal para permanecer en Estados Unidos."

"Tenemos 24 mil agentes y oficiales de la Patrulla Fronteriza en la frontera suroeste y hemos enviado miles de tropas y contratistas, y más de mil funcionarios de asilo para ayudar a hacer cumplir nuestras leyes. No creas las mentiras de los contrabandistas. La frontera no está abierta", reiteró en el mensaje divulgado en Twitter.

Activistas a favor de los migran-

tes representados por la Unión Estadunidense por las de Libertades Civiles presentaron un recurso legal minutos antes de que entrara en vigor el Título 8 ante un juez federal en California. Buscan reabrir una demanda existente sobre restricciones similares implementadas por Trump y actualizar el caso para apuntar a la nueva regulación emitida por el presidente demócrata Joe Biden. La normativa de Biden "reduce drásticamente la disponibilidad de asilo en Estados Unidos" y refleja políticas similares de la era Trump bloqueadas en los tribunales, argumentaron.

▲ Migrantes caminan por la puerta 42, en El Paso, Texas, para entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza e iniciar su trámite de asilo. Foto Afp



La Jornada

FECHA

12-APR-2023

PÁGINA

2

SECCION

Caótico fin del Título 42; ¿y ahora?

Acampada de la esperanza con muy poca comida y agua

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Los casi 2 mil migrantes que decidieron acampar entre los dos muros que separan a México de Estados Unidos siguieron ahí hasta los últimos minutos de ayer, antes de que venciera el Título 42, a la espera de que llegaran agentes de la Patrulla Fronteriza para poder entregarse.

Los indocumentados, cuya cifra se triplicó en tres días, permanecían en el lugar sin comida ni agua y soportando las inclemencias del tiempo, por lo que a lo largo de este jueves se acercaron en varias ocasiones al lado mexicano para pedir apoyo.

"Necesitamos comer, que alguien nos ayude", dijo a los reporteros un colombiano, mientras otros extranjeros, que contaban con algunos dólares todavía en la bolsa, pedían pizza por medio de las aplicaciones digitales.

Antes de que los mensajeros entregaran los viveres, a través de la reja de acero, la Guardia Nacional y el Ejército los revisaban, igual que a los paquetes de comida.

"¡Amigo, un cigarro!", solicitó un hombre en un español que apenas se entendía, al tiempo que sacó un billete entre los barrotos. Se dio cuenta de que lo estaban grabando, lo que le causó disgusto, el cual demostró levantando el dedo medio; otros recibieron las pizzas y alguna bebida.

"Está muy grave la situación porque somos muchas personas estancadas y, pues, tenemos hambre, necesitamos ayuda o que esto se mueva muy rápido. Somos muchos los que estamos acá", señaló Santiago, proveniente de Colombia, quien aseguró que la Patrulla Fronteriza no les estaba dando comida ni agua.

También se quejó del frío de esta zona semidesértica —que por las noches los indocumentados atajan cubriéndose con plásticos— y del sol, que los quemó durante el día.

"Cualquiera que nos pueda brindar la mano sería espectacular; iglesias, quien sea, porque es un caso bastante grave y somos muchos", dijo el hombre.

Indicó que al llegar a esa área, según el día que cruzaron —por la canalización del Río Tijuana, revelan con reserva algunos, porque no quieren exhibir su ruta—, les colocaron una banda en la muñeca para el proceso posterior.

Los extranjeros esperaban que la Patrulla Fronteriza los recogiera, pero algunos dicen tener hasta ocho días en ese punto sin recibir una indicación precisa de lo que pasará con ellos.



Púas, gritos y amenazas a cada paso

JULIA LE DUC, MARTÍN SÁNCHEZ Y CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSAL

Caravanas de hombres, mujeres y niños, principalmente venezolanos, cruzaron el río Bravo durante todo el jueves y hasta la medianoche, en su intento de llegar a Brownsville, Texas, y pedir asilo, antes de que expirara el Título 42.

Sin embargo, los indocumentados se topaban con un llano rodeado de alambre de púas y la presencia, cada cinco metros, de agentes de la Guardia Nacional de Estados Unidos, con equipo antimotines, que a gritos intentaban disuadirlos.

Los extranjeros se vieron obligados a caminar hacia el oriente, para buscar un punto fronterizo que no estuviera cercado, mientras dos helicópteros *Black Hawk* sobrevolaban la zona muy bajo, a fin de inhibir a los migrantes.

La multitud se concentraba en la orilla mexicana del cauce, a la altura de la avenida Tamaulipas, muy cerca del Puente Nuevo Internacional. Tras el esfuerzo

de llegar a la frontera y ante el riesgo de atravesar el río, quienes alcanzaban la orilla texana eran frenados por el alambrado, detrás del cual estaban los uniformados que con altavoces lanzaban advertencias: "Atención, atención: quédate en México. Cruzar a Estados Unidos es irregular y serás deportado".

En la tensa y simbólica espera del momento en que finalizara el Título 42 en el vecino país, autoridades de Tamaulipas y del gobierno de México pusieron en marcha el *Operativo Espejo*, para blindar la frontera de la entidad, a fin de prevenir una entrada masiva de extranjeros que intentaran pasar a territorio estadounidense.

Sigismundo Doguin Martínez, titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Tamaulipas, informó que fueron asignados elementos de seguridad para vigilar la frontera en las ciudades de Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo, Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán y Nuevo Laredo.

Por su parte, el Instituto Ta-

▲ Desde el lunes, casi 2 mil migrantes acamparon con la esperanza de poder entregarse a la Patrulla Fronteriza. Foto Afp

maulipeco para los Migrantes difundió en su página oficial información en la que el consulado general de Estados Unidos en Matamoros solicita a los extranjeros que eviten ser engañados, ya que el fin de la aplicación del Título 42 no significa que se abran las fronteras.

En Nuevo Laredo, a pesar de que no se ha reportado la llegada de viajeros en los recientes días, agentes de Aduanas y Protección Fronteriza realizaron un simulacro de contención en el Puente Internacional 2 Juárez-Lincoln, que duró unos 15 minutos.

Además, dos albergues de la Iglesia católica se encuentran preparados para atender a los indocumentados que se aproximen desde la frontera sur o a aquellos que sean deportados de Estados Unidos, dijo a conocer el obispo Enrique Martínez Sánchez.

Desde las 10 de la noche concluyeron trámites para pedir asilo

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH

Dos horas antes de que finalizara el Título 42, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) y la Guardia Nacional de Texas cerraron la puerta 42 para evitar el paso a migrantes que intentaban solicitar asilo político al gobierno de ese país.

Por la mañana, las autoridades estadounidenses ya habían hecho lo mismo en el sector del bordo del río Bravo, entre Ciudad Juárez y El Paso, conocido como punto 40, donde instalaron un doble cerco de alambre de púas y malla ciclónica. En esta área los extranjeros mantuvieron un campamento durante los varios días.

Entre miércoles y jueves llegaron en tren unos 800 migrantes a ese lugar, pero al encontrarlo cerrado caminaron tres kilómetros hasta la puerta 42, donde se formaron a la espera de ser recibidos antes de que perdiera vigencia la norma sanitaria que expiró a la medianoche del jueves.

Aquellos que habían acampado desde el pasado lunes todavía pudieron pasar al lado estadounidense antes de las 10 de la mañana, en el punto 40; posteriormente, los elementos de la Guardia Nacional texana impidieron la entrada de más indocumentados.

La concentración de extranjeros quedó limitada a la puerta número 42, donde durante todo el día personal de la Patrulla Fronteriza permitió que pasaran grupos de 30 a 50 personas para que fueran procesadas, dando preferencia a las familias; pero a las ocho de la noche cerraron también este acceso. Lograron cruzar este jueves unas mil personas.

En tanto, en la garita Santa Teresa, entre el sector Anapra, de Ciudad Juárez, y Sundland Park, Nuevo México, fueron retornados migrantes que la semana pasada se habían entregado a los agentes fronterizos.

Entre los primeros expulsados estaban 25 venezolanos, a quienes elementos del grupo Beta ofrecieron trasladar al albergue municipal Kiki Romero, confirmaron funcionarios de la aduana mexicana.

El alcalde de El Paso, Oscar Leeser, informó que partir de este viernes se abriría un refugio para aquellos que tengan posibilidades de pedir asilo, en la secundaria Bassett, inmueble propiedad del distrito escolar de la ciudad.



Estamos listos para lo que se viene, declara EU

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Autoridades de Estados Unidos afirmaron que su país está preparado para los retos migratorios que conlleva el fin de la política del Título 42 y aseguraron que han desplegado en la frontera con México "un número récord de personal, infraestructura y recursos para enfrentar este flujo migratorio".

Marta Youth, subsecretaria de Estado Adjunta Principal de la Oficina de Población, Refugiados y Migración de Estados Unidos, y Blas Nuñez-Neto, subsecretario de Políticas Fronteriza e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional, reiteraron en conferencia de prensa telefónica que "la frontera no está abierta a la migración irregular y esto no cambiará después del final del Título 42.

"Tenemos más de 24 mil agentes de cumplimiento de ley en la frontera, hemos desplegado casi mil integrantes de personal adicional de aplicación de la ley de otras agencias del gobierno", declaró Nuñez-Neto.

Nuevas consecuencias

Aseguró que la administración Biden ha incrementado los esfuerzos para "imponer nuevas consecuencias a quienes cruzan la frontera de manera irregular, mientras expandimos al mismo tiempo los incentivos para que las personas que quieren migrar, usen vías seguras, ordenadas y legales para venir sin tener que poner sus vidas en las manos de los cárteles y los contrabandistas.

"Si bien promovemos una migración segura, ordenada, humana y regular, nuestra frontera no está abierta", subrayó Yout.

Reconoció que para el gobierno de Joe Biden está claro que conseguir que haya estabilidad en la frontera sur estadounidense requiere un plan conjunto. "Necesitamos una acción regional y global que aborde esos temas complejos", y señaló que "abordar los desafíos de la migración irregular, brindar protección a los refugiados y solicitantes de asilo y ofrecer vías de migración legal son prioridades claves" para la administración Biden-Harris.

Subrayó que los apoyos que el gobierno estadounidense ofrezca están dirigidos a organizaciones de ayuda a migrantes, refugiados y personas vulnerables. "Aumentamos la asistencia humanitaria a los países anfitriones de migrantes y refugiados en toda la región, pero nuestro apoyo es a través de organizaciones internacionales que son enfocados en ayuda a migrantes, refugiados y personas vulnerables", dijo.

EVITAR DESORDEN Y VIOLENCIA ES LA CONSIGNA

Por voluntad propia enviamos más agentes de la GN al sur: AMLO

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Ante la ola migratoria sin precedente en la región y con el cierre de las restricciones de Estados Unidos bajo el llamado Título 42, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confirmó que se reforzará la frontera sur de México con el envío de más efectivos de la Guardia Nacional (GN). En la mañanera de ayer, a pregunta sobre el tema, afirmó que se trata de una decisión de su gobierno y la medida no responde a una petición que le haya hecho su homólogo estadounidense, Joe Biden, durante la charla telefónica que sostuvieron el martes pasado, donde el punto central de la conversación fue el migratorio.

El objetivo de esa determinación, declaró, es cuidar a los extranjeros que pretenden transitar por la riesgosa ruta hacia el norte, al igual que evitar conflictos en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos, situación a la que apuestan —advirtió— algunos políticos de ese país, como los gobernadores de Florida, Ron DeSantis, y de Texas, Greg Abbott, y legisladores.

Ayer, *La Jornada* dio a conocer que un alto funcionario de la Casa Blanca aseguró que en la conversación telefónica entre López Obrador y Biden, “el gobierno de México se comprometió a realizar una operación de aplicación de ley bastante robusta en su frontera sur y en rutas de tránsito (migratorio) hacia su frontera norte”.

—¿Se acordó el envío de más elementos de la GN para la frontera sur de México con el presidente Biden? —se preguntó al mandatario mexicano

ayer en su conferencia mañanera.

—No, con él no lo acordamos, nosotros tomamos la decisión —respondió.

—¿Habrá un reforzamiento en (esa) frontera? —se le insistió.

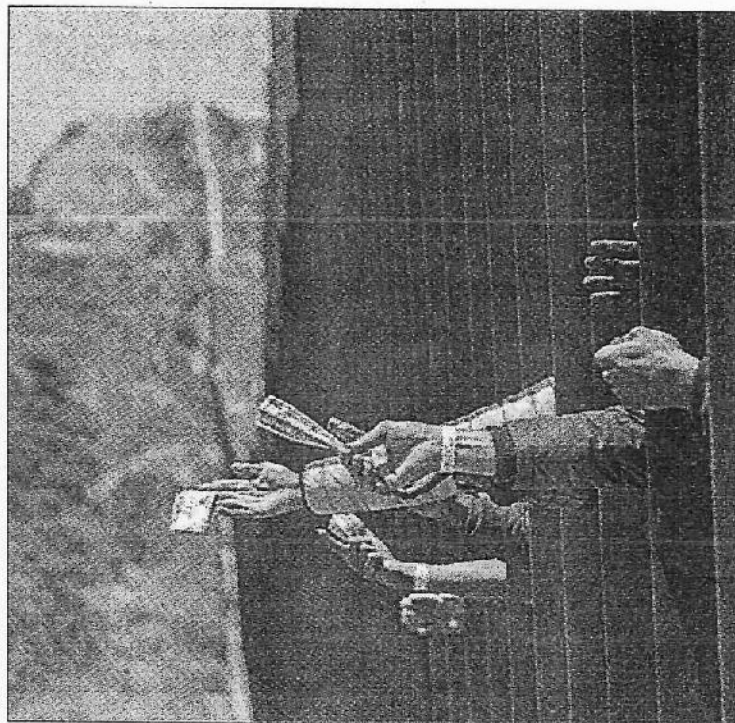
—Sí, pero llevan instrucción de no utilizar la fuerza —replicó.

Alertó de los peligros de la ruta en su paso por México (engaños de los traficantes de personas; condiciones inhumanas en los transportes para llevarlos al norte, como el hacinamiento de entre 400 o 500 personas en la caja de un tráiler, sin oxígeno, con riesgo de accidentes; y secuestros del crimen organizado), por lo que volvió a recomendar a los migrantes a optar por las vías que ha lanzando Estados Unidos.

“Hemos estado recibiendo información que hay muchos polleros, más que de costumbre, muchos traficantes de personas que están ofreciendo llevar por ocho, 10 mil dólares a migrantes a la frontera (norte), hablando que a partir de hoy ya pueden entrar libremente —con el fin del Título 42—, y es una mentira, es una manipulación.”

Sostuvo que el compromiso es cooperar con el gobierno de Estados Unidos “para que no haya caos, y mucho menos violencia en la frontera. Estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes”, por lo que un equipo de su gobierno, encabezado por el canciller Marcelo Ebrard, está encargado de brindar información a los extranjeros.

López Obrador refirió que un punto que sí le planteó al jefe de la Casa Blanca en su charla fue que existen personajes estadounidenses que desean un diferendo en la frontera. “Le dije que hay políticos en su



país, pero políticos es decir mucho, ¿no?, es tratarlos muy bien, son politiqueros; le dije textualmente: políticos oportunistas, que quisieran que se produjera un conflicto en la frontera.

“Lo que hizo el gobernador de Florida no es casual, que ya no van a poder trabajar (en ese estado) migrantes, ¿cómo le van a hacer? Pero es politiquería, y lo mismo el gobernador de Texas, está en el mismo plan, y legisladores. Entonces, hay que actuar de manera precavida, evitar que haya una confrontación porque ellos apuestan a eso.”

Durante la llamada insistió a Biden en que se deben atender las causas del fenómeno, sobre todo con

▲ Cerca de Tijuana, migrantes que esperaban entregarse a la Patrulla Fronteriza comida y agua por medio de las aplicaciones. Entre los barrotes liquidaban el costo y regresaban a la fila. Foto Omar Martínez/ *La Jornada Baja California*

apoyos directos a las naciones expuloras, mientras el estadounidense le informó que ampliará los recursos para las naciones de Centroamérica.

El líder mexicano subrayó que hay que contrarrestar la migración forzada, atendiendo y apoyando a la gente que lo requiere. “Hay que llevar a cada país el sueño americano”.



EXCELSIOR

FECHA	12-NOV-2023
PÁGINA	9
SECCION	

FRENTE POLÍTICOS

3. Ignorante. Vaya encono causaron las declaraciones racistas que hizo el senador republicano de Estados Unidos **John Kennedy**, pues comentó que, sin su país, los mexicanos estarían "comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en carpas en un traspatio". La respuesta no se hizo esperar y el canciller **Marcelo Ebrard** dijo que el senador es una "persona non grata en México. Nosotros no nos rebajamos a ese nivel, respetamos a Estados Unidos, porque somos países aliados". Agregó que los comentarios de **Kennedy** sólo revelan "lo ignorante y pequeño que es... porque Estados Unidos también necesita a México". Hay personajes que no saben el significado de la alta diplomacia.



REFORMA

FECHA	12 MAYO 2023
PAGINA	PP
SECCION	

Tiene TV Azteca a su 'juez amigo'

REFORMA / STAFF

El juez capitalino Miguel Ángel Robles ha favorecido reiteradamente a las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

El 27 de septiembre pasado, el titular del Juzgado 63 de lo Civil dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.

El juez Robles prohibió a los tenedores de bonos iniciar cualquier acción legal para cobrar lo que se les debe hasta

que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia por Covid -lo que ocurrió el 5 de mayo-, pues TV Azteca dijo que la pandemia afectó sus ingresos y capacidad de pago.

Y ahora Robles, autorizó además a TV Azteca no publicar sus resultados financieros del primer trimestre para no provocar "incertidumbre" entre sus inversionistas.

Con esta última medida, Azteca pretende ganar tiempo para negociar sus adeudos, aunque también envía una señal de la poca rentabilidad de la empresa, aseguró Jorge Moreno, abogado especiali-

zado en telecomunicaciones.

"Lo que está buscando es estabilidad para poder negociar sus adeudos y seguir con sus operaciones. Lo que está ganando Azteca es tiempo para resolver las situaciones financieras y de viabilidad a mediano y largo plazo", señaló.

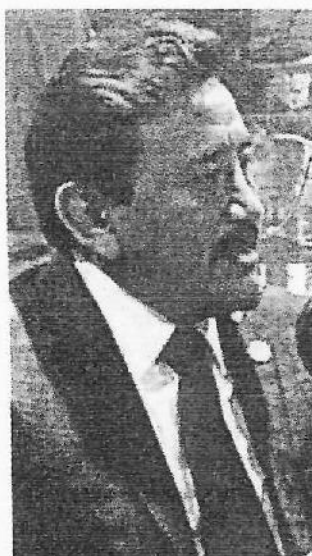
Los bonistas en EU solicitaron una reestructura financiera de la empresa de Salinas, amparada en el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras que permite a las sociedades operar bajo una pausa de su pago de deuda mientras se reorganizan. Al término, se debe pagar a los acreedores.

No es la primera vez que

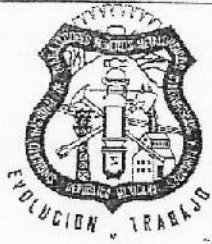
Robles ayuda al Grupo Salinas, pues en 2010, cuando era Juez 29 de lo Civil, admitió una demanda de Iusacell (cuando era propiedad de Salinas) para detener la entrega de títulos de concesión a su competidora Nextel. Esto derivó en una denuncia contra el juez por invadir atribuciones.

Tanto en el caso de TV Azteca, como en el de Iusacell, Robles recibió una demanda civil de la empresa y de inmediato dictó medidas cautelares con el argumento de mantener la situación mientras se resolvían los juicios.

CON INFORMACIÓN
DE LUIS PABLO SEGUNDO



■ El juez Robles.



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las bocinas de alerta no suenan cuando los sismos se originan en la ciudad, dice la jefa de Gobierno

La alerta sísmica no se activa en los terremotos originados en el valle de México, en virtud de que este sistema está diseñado para detectar las ondas que emiten cuando ocurren en algún lugar lejano, como Oaxaca o Guerrero, lo que permite avisar un minuto o a veces segundos antes, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Cuando el epicentro es aquí, se siente en el mismo momento, no hay manera científica de saber que va a ocurrir un microsismo, por eso no se activa o no se prende la alerta sísmica", refirió.

La mandataria indicó que se

trata de eventos que comenzaron a ocurrir desde 1981 en la zona de Mixcoac, asociados a la activación de pequeñas fallas pertenecientes a la Sierra de las Cruces, formación que separa el valle de México del de Toluca.

Recordó que en 2019 se volvieron a registrar, por lo que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología

e Innovación integró un grupo de científicos en la Red de Microsismos para analizar estos movimientos que se registran en la Ciudad de México.

Destacó que de acuerdo con los integrantes de la Red de Microsismos, estos movimientos ocurren ocasionalmente y suelen presentar magnitudes menores a 3.8 y pue-

den generar aceleraciones que los hacen perceptibles sólo en zonas próximas al epicentro.

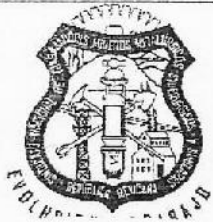
Explicación científica

Detalló que hoy se reunirá con este grupo de científicos para que puedan dar una mayor explicación a la ciudadanía sobre los microsismos

que se han registrado en distintas alcaldías de la Ciudad de México, para no generar información que carezca de una base científica.

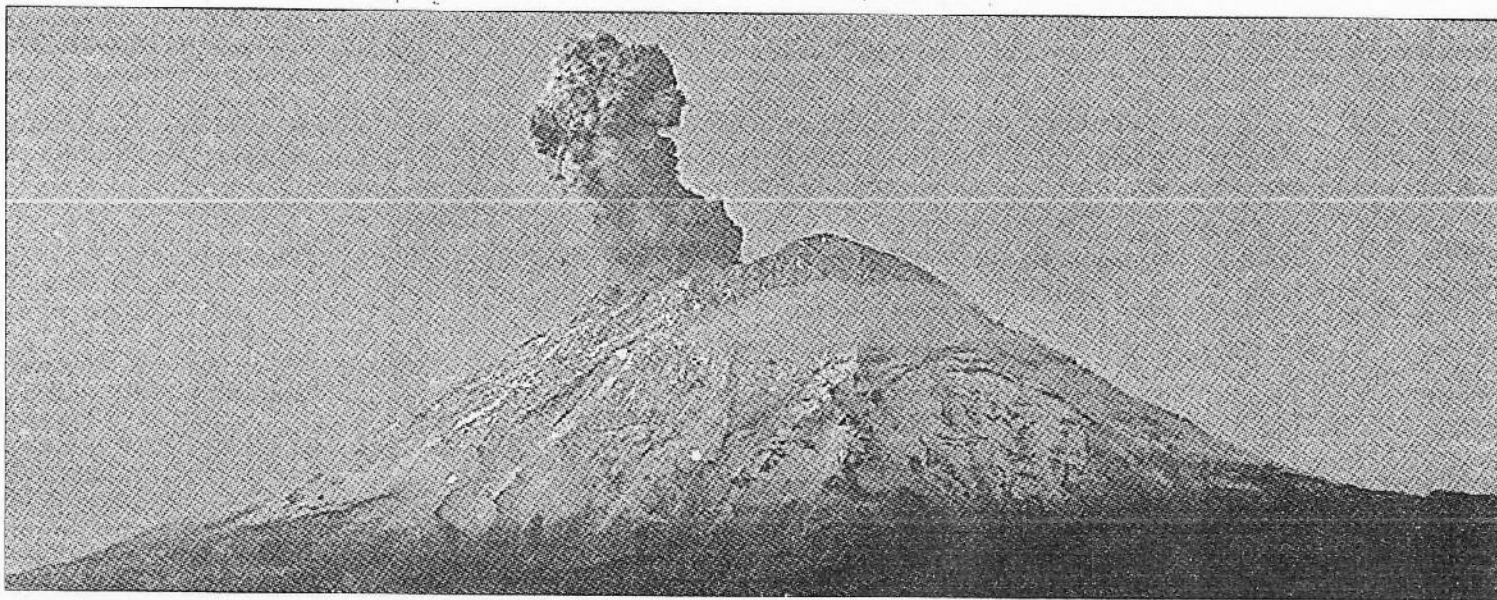
El miércoles pasado, a las 22:20 horas, el Servicio Sismológico Nacional reportó un microsismo de magnitud 3.0 con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras, por lo que se activaron los protocolos de seguridad, sin que se reportará ningún percance.

Ayer, a las 9:05 de la mañana se registró otro movimiento telúrico de magnitud 2.2 en la misma demarcación sin causar afectaciones, sólo algunos ejercicios de evacuación, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



ALERTA SIGUE EN AMARILLO FASE 2

Explosiones en serie y emisión continua de cenizas en el Popo



YADIRA LLAVEN ANZURES
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

El volcán Popocatepetl ha experimentado durante la semana reciente una serie de explosiones con emisión continua de ceniza sobre la capital de Puebla y varios municipios de su región metropolitana.

De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), el incremento de la actividad volcánica ha incluido explosiones, exhalaciones y caída de ceniza en la zona conurbada, por lo que el organismo mantiene el nivel de alerta y vigilancia.

El organismo informó que la explosión más reciente ocurrió este jueves a las 8:38 horas e incluyó emisiones de vapor de agua, gases y

ceniza; previamente se registraron a las 1:35, 2:15, 5:26 y 8:11 horas. Al cierre de esta edición, precisó que se contabilizaron 526 minutos de tremor volcánico, de los cuales 19 fueron de tipo armónico.

La explosión de las 8:38 horas generó alerta entre habitantes de las comunidades Atlixco y San Nicolás de los Ranchos, las más cercanas al Popocatepetl. Vecinos de Atlixco reportaron que el sonido que se escucha proveniente del volcán "es igual al de un cazo de carnisas hirviendo"; sin embargo, dijeron que no tienen miedo porque están acostumbrados.

Las entidades que han recibido las más altas cantidades de ceniza y en las que incluso se han roto vidrios por vibraciones producto de estallidos, son Puebla, Morelos y el estado de México.

A pesar de esta situación, el Cenapred informó que mantiene el nivel del semáforo de alerta volcánica en amarillo fase 2.

Acotó igualmente que el miércoles 10 de mayo se registraron 191 exhalaciones y tres explosiones. La más impactante ocurrió a las 1:52 horas del miércoles y generó alerta entre los pobladores que habitan en la región de Atlixco, la más cercana al coloso conocido como *Don Goyo*.

La dependencia emitió recomendaciones ante la caída de ceniza en áreas cercanas al *Popo*, sismicidad volcánica local frecuente, además de plumas de vapor de gas y agua. Entre estas advertencias destacan el uso de cubrebocas para evitar respirar gases y ceniza, limpiar ojos y garganta con agua potable, así como cubrir ventanas y puertas.

"El Cenapred reitera enfática-

▲ Puebla, Morelos y el estado de México se han visto afectados por altas cantidades de ceniza generada tras las exhalaciones que el volcán Popocatepetl ha emitido en la presente semana. Foto Centro Nacional de Prevención de Desastres

mente la recomendación de no ascender al cráter del volcán, toda vez que existe la posibilidad de que ocurran explosiones, que implican la emisión de fragmentos incandescentes. Se insiste en respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros", precisó el organismo.

Ante el temor que han causado los estruendos, aclaró que son un fenómeno normal y no necesariamente indicio del incremento de la actividad volcánica.



EL HERALDO DE MEXICO

FECHA

12-MAYO-2023

PÁGINA

27

SECCION

#ESTADOSUNIDOS

Trump lanza ofensas en la cadena CNN

FUE SU PRIMERA APARICIÓN, TRAS SU ACUSACIÓN POR ABUSO

AFP Y AP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Elección "amañada", insultos, burlas y provocaciones: Donald Trump, candidato a las elecciones presidenciales de 2024, se mostró ayer combativo en un encuentro con votantes en vivo en CNN, el canal al que el expresidente estadounidense acusaba regularmente de "desinformar" cuando estaba en la Casa Blanca.

El town hall, como se conoce a este gran ritual de la política estadounidense, supuso la primera aparición mediática del exmandatario desde que un tribunal de Nueva York lo declaró el martes responsable de agresión sexual.

"Habría que ser 'idiota' para no reconocerlo (el fraude electoral)", bromeó, vistiendo su tradicional corbata roja.

Se verificó
los hechos
para dar in-
formación
crucial so-
bre Trump".

CNN
CADENA DE
TELEVISIÓN

El show fue un ejercicio ries-
goso para CNN, en el que Trump
no aparecía en un formato así
desde su elección en 2016.

Por su parte, el canal defen-
dió la aparición del magnate,
tras una avalancha de críticas,
sobre todo, en filas demócratas.

Los críticos dijeron que el
evento, que se organizó frente
a republicanos y votantes no
afiliados que se esperaba que
votaran en las primarias re-
publicanas, se convirtió en un
mitin de campaña de Trump que
produjo pocas noticias reales
y le permitió repetir sus acos-
tumbradas falsedades mientras
esquivaba preguntas difíciles.

CNN decidió confrontar a
Trump con las preguntas de los
electores republicanos o inde-
cisos, con la periodista Kaitlan
Collins, que moderó el debate.

En este contexto, Trump rei-
teró varias veces, sin pruebas,
como le recordó Collins, que la
elección presidencial de 2020
fue "amañada", que es favorable
a amnistiar a algunos partida-
rios condenados por el ataque al
Capitolio el 6 de enero de 2021,
bajo aplausos frecuentes y risas
de sus fieles seguidores. ●

OTROS
HECHOS

6

DE ENERO
DE 2021, A-
TACAN CA-
PITOLIO.

2024

SON LOS
COMICIOS
PRESIDEN-
CIALES.

76

AÑOS,
EDAD DE
DONALD
TRUMP.



EL HERALDO

DE MÉXICO

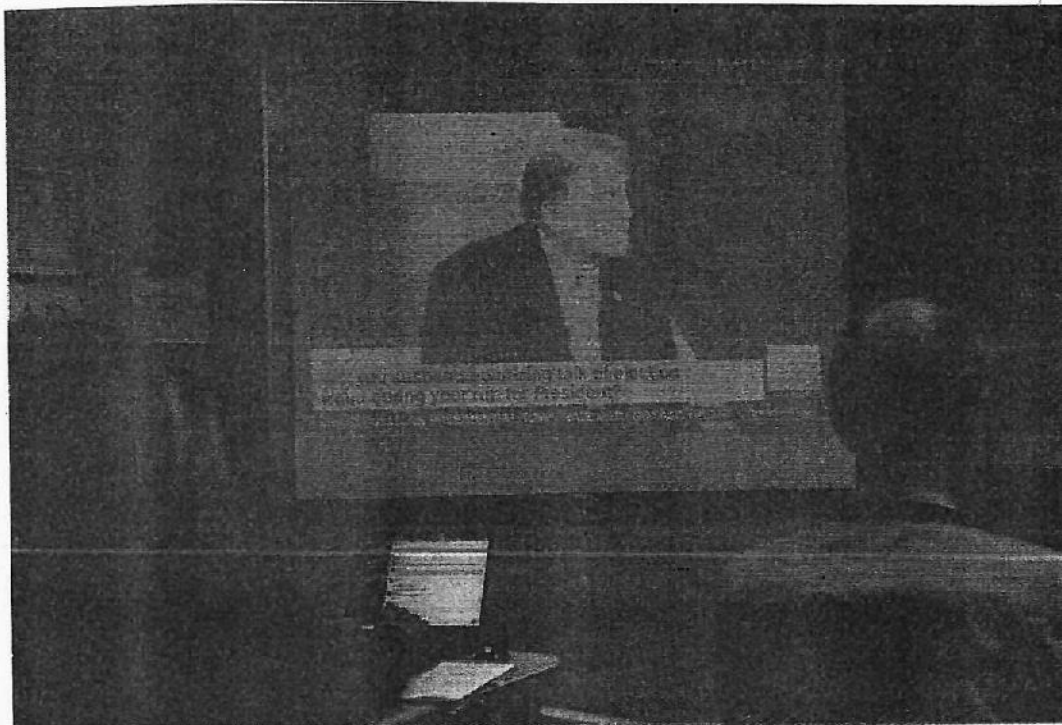
FECHA

12 Mayo 2023

PÁGINA

27

SECCION



2

UN GRAN AUDITORIO

1

• La multitud dio a Trump una ovación de pie cuando subió al escenario.

2

• El evento se organizó frente a republicanos y votantes no afiliados.

3

• Fue el primer show de TV de la campaña presidencial de 2024.



La Jornada

FECHA

12-11-2023

PÁGINA

12

SECCION

PARA EMPEZAR • EL FISGÓN

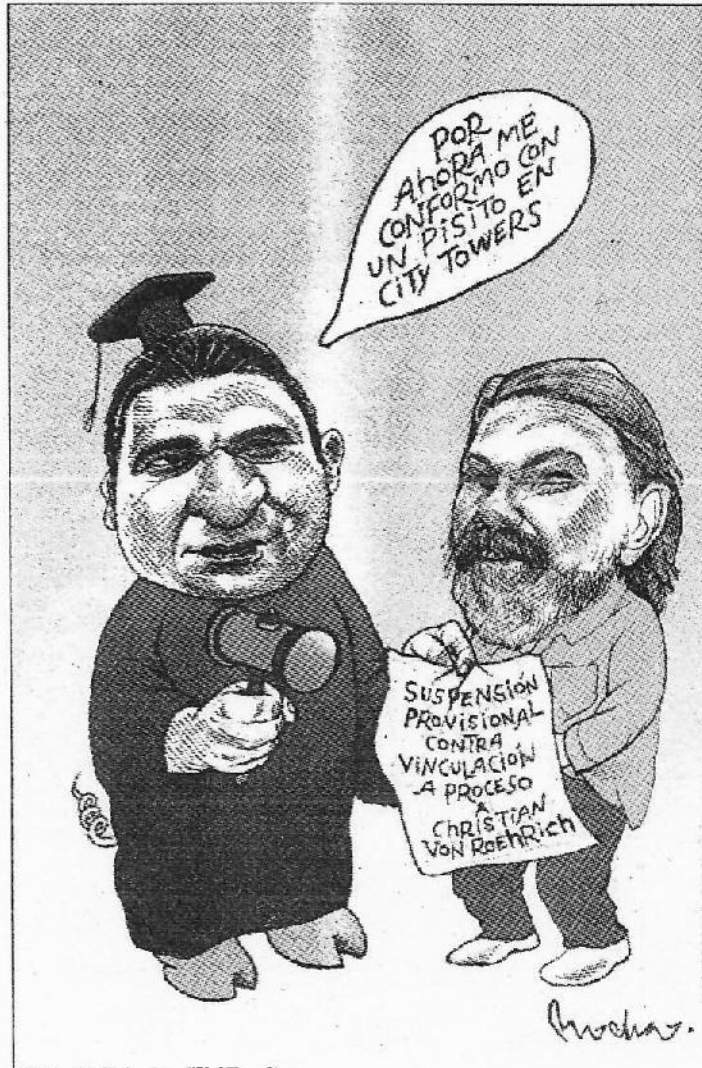




La Jornada

FECHA	12 MAYO 2023
PÁGINA	11
SECCION	

EL JUEZ POR SU CASA EMPIEZA ● ROCHA





EL ECONOMISTA

FECHA

12-4-10-2023

PÁGINA

46

SECCION

Acuerdo migratorio

Nerilicón

